

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

10 céntimos

Año LIV — Núm. 21.460

Fundadores:
Marqués de Santa Ana y Peris Mencheta

Miércoles 1 de abril de 1931

Redacción: CALLE DE MIRANA, 7 y 9
Administración: Apartado 147.

Teléfonos:
Inter. núm. 14.759.—Urb. 10.315

Diputación Provincial

Sobre una denuncia

El presidente de la Diputación don Pedro Juan Serrano ha hecho referencia a una denuncia que formula en un diario de la mañana el secretario del Ayuntamiento de Algemés, manifestando que dará cuenta de la misma a la Corporación, tramitándose reglamentariamente, y que se ha ofrecido a aquel Ayuntamiento con el fin de que informe debidamente, y en su consecuencia se resolverá.

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Provincial Permanente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Anunciar oposiciones para proveer la plaza de médico numerario del Hospital provincial, Sección de Cirugía General de Mujeres, ordenando se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia la correspondiente convocatoria.

Contribuir con 50 pesetas a la suscripción abierta para costear la lámpara que ha de rotular la nueva plaza de San Vicente Ferrer.

Costear el importe de la bandera concedida a las tercera Comandancia de Intendencia en esta región.

Reconocimiento de quinientos de antigüedad a varios empleados. Adicionar el nombramiento de practicante aparatista primero del Hospital provincial, de que está en posesión don Eduardo Mateos Ferrer, con el de apéndice, en atención a que dicho servicio viene prestando, ya dicho, servicio de anestesia a completa satisfacción de los señores facultativos, y a que reúne, además, la condición de médico.

Admisión de asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia y de presuntos dementes en el Manicomio.

Informar favorablemente el proyecto promovido por la Sociedad Hidroeléctrica Española, S. A., solicitando autorización para aumentar la capacidad de la actual línea de Alcega a Caracente, cruzando varios caminos vecinales, y la carretera de Alcega al Puerto de la Ollería.

Aprobar el proyecto de camino vecinal de la Aldea de los Jardines a la carretera de Casas Ibáñez a Requena.

Aprobar la certificación de obra de construcción del camino de la carretera de Madrid a Castellón, por Meliana a la playa, ejecutados en marzo último por el Ayuntamiento de Meliana, que importa 14.970'24 pesetas.

Concesión de autorizaciones para ejecución de obras y establecimiento de servidumbres en las zonas de las carreteras y caminos provinciales.

Informar favorablemente el proyecto promovido por Electra de Levante, S. A., para establecer una línea de energía eléctrica cruzando la carretera provincial de Valencia a Moncada, y Autorizar al Ayuntamiento de Canals para redactar el proyecto de camino vecinal de la carretera de Casas del Campillo a Valencia a la de Casas del Campillo y Montesa.

La semana bursátil

La marcha de las cotizaciones fué perfectamente normal, sobre todo si se tiene en cuenta la perturbación callejera ocurrida durante la semana en varias de las principales capitales de España. Los fondos públicos retrocedieron algo sin que bastase a contenidos la proximidad del vencimiento del cupón de abril; las obligaciones industriales poco contratadas y siempre con tono general de firmeza; y las acciones con las irregularidades propias de la muy distinta clase de negocios que desenvuelven.

El departamento bancario, más bien flojo; el minero, indeciso; el eléctrico, menos firme que antes, y los ferrocarriles muy reservados, en espera de ver lo que por fin se resuelve acerca del actual Estatuto, que casi ya no se sabe si está o no vigente.

Las dobles registradas oficialmente para la liquidación de fin de mes, han sido: Banco Central, a 0'65; Canalización Guadalquivir, a 0'85; cédulas, a 1'50; Tranvías, a 0'55, y Petrolitos, a 0'40.

Español de Crédito, a 2; Hidroeléctrica del Chorro, a 1'40; Unión Eléctrica Madrileña, a 0'80; Rif, a 2'25; Felguera, a 0'425; Andaluces, a 0'25; Alicante y Nortes, a 1'50; Azucarera, ordinaria, a 0'25; Explosivos, a 3'50, y Río de la Plata, a una.

La Deuda perpetua interior, a 66'50, sin variación, y la Exterior, a 81'90, con mejora de la fracción.

De los Amortizables, el 3 por 100, a 67'35; 4 por 100 antiguo, a 74'50, sin impuestos, a 84, 4'50 por 100, a 89'90; 5 por 100 antiguo, a 89'90; de 1917, a 84, el de 1926, a 99'75; los de 1927, a 99'25 y 82, según clases; el de 1929, a 99'75, y los Bonos oro de Tesorería, a 162.

Especial ferroviaria acabó a 97'10; la del 4'50 por 100, a 87'50; Transatlántica con garantía del Estado, a 94'25 y 89; Tanager-Fez, a 100; Crédito Local, a 97 el 6 por 100; a 88'75 el 5'50 por 100; Interovincial, a 84'65; Marruecos, a 91'75; Austriaco, sin cotizarse; Argentino, a 99'25, y cédulas de la misma nacionalidad, a 8'34.

El grupo Municipal, poco activo, repitiendo con muy escasas diferencias los precios de la semana anterior.

Las acciones bancarias, débiles. El Banco de España, a 581; Español de Crédito, a 840; Hispanoamericano, a 227; Banco Central, a 102; Bancos López Quesada, Internacional y Sáinz, sin publicarse; Río de la Plata, a 181; Provinciales, a 100; Exterior, a 63, y Crédito Industrial, a 100; Hipotecario, a 453, y sus cédulas, a 99'98'25 y 109'25 las del 4, 5 y 6 por 100, respectivamente, todas en baja, menos las últimas; las del 4'50 por 100, a 104'50.

De lo propiamente industrial, los Explosivos pasaron de 847 a 815 y 842; Felguera, a 96; Minas del Rif, a 520 portador, y nominativa, a 470; Gindos, a 127.

Monopolio de Tabacos, a 229; Petróleos, a 123; Construcción Naval, a 112, y Telefónicas, a 108'50 las preferentes, y a 139 las ordinarias.

El grupo eléctrico, fatigado; Chade, a 671; Mengemor, a 256; Cooperativa Eléctrica, sin publicarse; Hidroeléctrica Española, a 290; Canalización del Guadalquivir, a 160, y sus cédulas, a 161; Unión Eléctrica Madrileña, a 170, y Alberche, a 98; Sevillana de Electricidad, a 148'50.

Los valores de tracción, inseguros. Los Nortes pasaron de 461 a 462; Alicante, de 398'50 a 398; Andaluces, a 33'50; Metropolitana, a 182, y sus cédulas, a 600, y Madrileña de Tranvías, a 120.

Azucareras, a 69'50, y cédulas, a 171; Fénix, a 485.

Petrolitos, a 46'50, sus cédulas, a 55, y Altos Hornos, sin publicarse.

Obligaciones Gas Madrid ganan un cuartillo, a 104; Hidroeléctrica Española, otro, a 87; Chade 6 por 100 pasa de 105 a 104; Sevillana de Electricidad, en alza, desde 102'50 a 103'75; Unión Eléctrica Madrileña continúa a 104; Telefónica Nacional 5'50 por 100, desmerecen de 97 a 96'75.

Minas del Rif 6 por 100, A, van de 100'25 a 100'50; sus bonos C siguen a 100; Mieres bajan de 99'50 a 98'75; Ponferrada, de 86 a 85; Construcción Naval 5'50 por 100, de 100'25 a 99'75; las del 6 por 100 siguen a 100'50; Compañía Transatlántica de 1920 están a 88'85 y 89; Idem de 1922, de 98 a 96'50.

Norte de España, primera serie, pasan de 69'50 a 69'85 y 69'25; Asturias, primera hipoteca, de 68 a 68'25-68; Idem, tercera, de 67'25 a 68; Norte, especiales, de 102'75 a 102'25-102'75; Valencianas, de 99'50 a 99'75.

Azucareras sin estampillar se hacen a 81'50 desde 80; las estampilladas, a 83'50 desde 82; las 5'50 por 100, a 100, y sus bonos preferentes, en descenso, desde 92'50 a 91'50.

Asturiana de Minas de 1926, a 99'50, y Peñarroya 6 por 100, a 101, ambas sin novedad.

Construcciones Metálicas 4'50 por 100, a 78; Asturiana de Minas de 1929, a 99; Lecein, segunda, a 108'50; Unión Eléctrica Madrileña de 1930, a 103'50; Pavimentos Asfálticos, a 101'50; Felguera de 1928, a 86; M. Z. A., primera hipoteca, a 458-453; Tranvías del Este de Madrid, serie D, a 88, y bonos de la Chade 6 por 100, a 130.

También se contrataron durante la semana: cédulas de 100 pesetas, 4 por 100, del Banco Hipotecario, a 92'75-50; bonos de la Auxiliar de Ferrocarriles, a 98; acciones Ponferrada, a 40; Chorro, a 270; Alberche, fundador, a 50; H. Andaluza, a 109; Minas El Centenario, a 280; Classa, a 100; Construcciones Hidráulicas y Civiles, a 60; Cerámica Norah, a 100, y Urbanización Metropolitana, a 475.

Bonos Exposición Internacional, a 98'25; Idem del Banco de España, a 465; acciones Azucarera de Adra, a 162.

Obligaciones Alberche, a 99'75; Felguera de 1928 a 86, y M. Z. A., tercera hipoteca, a 453.

Por último, la contratación oficial de divisas extranjeras se mostró favorable para la peseta, bajando el dólar de 9'55 a 9'29; la libra, de 46'25 a 45'20; los francos, de 37'25 a 36'40, y las liras, de 49'85 a 48'75.

El domingo llega la escuadra española

El próximo domingo, a primeras horas de la mañana, es esperada en nuestro puerto una división de la escuadra española, integrada por los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», y los cruceros «Cervantes», «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso».

Atracarán frente al muelle de Caballeros y permanecerán varios días en Valencia.

He aquí alguna de las características principales de estos buques de guerra:

Acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII»: Esloza, 130'96 m.; manga, 24'00; puntal, 12'74; desplazamiento, 15.700 toneladas; velocidad, 19'97 millas.

Cruceros «Cervantes», «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso»: Esloza, 176'63 m.; manga, 16'75; puntal, 9'30; desplazamiento, 7.976 toneladas; velocidad, 34'7 millas por hora.

Los españoles no hemos comprendido nunca lo que nos conviene, y no hemos dejado de protestar desde que por primera vez se implantó la moda; importada, como todas, del extranjero; pero por fortuna tenemos Gobiernos paternales que velan por nuestro bien, y que conocen perfectamente sus deberes de gobernantes. Nuestro bien no cabe duda que está en el cambio de hora; envejecemos una, y por lo tanto, nos acercamos a la otra vida, que es donde está la felicidad; y en cuanto a los deberes del gobernante, bien sabido es que el principal consiste en llevarle la contraria a los gobernados.

«Gobernar es transigir», decía Maquiavelo hace muchísimos años... y dijo, en este asunto del pasado, el general Berenguer; pero ni uno ni otro supieron cumplir con su obligación. Cuando media docena de ciudadanos piden una cosa, se puede acceder a ella; mas cuando veinte millones de voces protestan de una medida gubernamental, entonces no es posible hacer caso. ¡Buena iba a quedar la autoridad del Gobierno! Al acceder se demostraba que los que gobernaban eran esos veinte millones de ciudadanos, y no él, que lo hace por derecho propio; no por delegación de esos veinte millones de individuos.

Cinco mil cines anuncian que se ven obligados a cerrar con el cambio de hora. ¿Y eso es un mal? No, señor. ¿Y los montones de pesetas que nos vamos a ahorrar los españoles a tan poca costa como es el que unos cuantos miles de personas se queden sin comer? ¿Y lo satisficiera que se van a quedar las Compañías de ferrocarriles al no tener que molestarse en modificar sus horarios? ¿Y lo que representa el marchar al compás de las naciones extranjeras que necesitan esa reforma? ¿Es que nos vamos a quedar anticuados nada más que por dar gusto a esos veinte millones de ciudadanos? ¡No, no, no; eso no puede ser!

El 18 de abril envejeceremos una hora; pero ¿y la alegría que nos espera el 4 de octubre rejuvenecidos?

Los españoles somos felices con la reforma. Yo, por mi parte, siento una alegría, un bienestar, unos deseos de correr, de dar brincos, de abrazar a todo el mundo, ahora todo si se trata de una mujer guapa, que no cabe más. El 18 de abril me tarda tanto. El 18 de los otros tres millones de pesetas que estoy esperando desde que tenía veinte años, para darme con ellos una vida de archipiépano. Sólo un temor empuña un poco mi alegría, y es que este Gobierno, al parecer inclinado a escuchar la voz del pueblo, caiga en la cuenta de que su principal deber es llevar la contraria a los gobernados y vuelva del acuerdo. Sería una pena, porque nadie protesta del cambio de hora.

Guillermo DIAZ-CANEJA
Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

PURUVA
Jugo de uva sin fermentar

El domingo llega la escuadra española

El próximo domingo, a primeras horas de la mañana, es esperada en nuestro puerto una división de la escuadra española, integrada por los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», y los cruceros «Cervantes», «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso».

Atracarán frente al muelle de Caballeros y permanecerán varios días en Valencia.

He aquí alguna de las características principales de estos buques de guerra:

Acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII»: Esloza, 130'96 m.; manga, 24'00; puntal, 12'74; desplazamiento, 15.700 toneladas; velocidad, 19'97 millas.

Cruceros «Cervantes», «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso»: Esloza, 176'63 m.; manga, 16'75; puntal, 9'30; desplazamiento, 7.976 toneladas; velocidad, 34'7 millas por hora.

Los españoles no hemos comprendido nunca lo que nos conviene, y no hemos dejado de protestar desde que por primera vez se implantó la moda; importada, como todas, del extranjero; pero por fortuna tenemos Gobiernos paternales que velan por nuestro bien, y que conocen perfectamente sus deberes de gobernantes. Nuestro bien no cabe duda que está en el cambio de hora; envejecemos una, y por lo tanto, nos acercamos a la otra vida, que es donde está la felicidad; y en cuanto a los deberes del gobernante, bien sabido es que el principal consiste en llevarle la contraria a los gobernados.

«Gobernar es transigir», decía Maquiavelo hace muchísimos años... y dijo, en este asunto del pasado, el general Berenguer; pero ni uno ni otro supieron cumplir con su obligación. Cuando media docena de ciudadanos piden una cosa, se puede acceder a ella; mas cuando veinte millones de voces protestan de una medida gubernamental, entonces no es posible hacer caso. ¡Buena iba a quedar la autoridad del Gobierno! Al acceder se demostraba que los que gobernaban eran esos veinte millones de ciudadanos, y no él, que lo hace por derecho propio; no por delegación de esos veinte millones de individuos.

Cinco mil cines anuncian que se ven obligados a cerrar con el cambio de hora. ¿Y eso es un mal? No, señor. ¿Y los montones de pesetas que nos vamos a ahorrar los españoles a tan poca costa como es el que unos cuantos miles de personas se queden sin comer? ¿Y lo satisficiera que se van a quedar las Compañías de ferrocarriles al no tener que molestarse en modificar sus horarios? ¿Y lo que representa el marchar al compás de las naciones extranjeras que necesitan esa reforma? ¿Es que nos vamos a quedar anticuados nada más que por dar gusto a esos veinte millones de ciudadanos? ¡No, no, no; eso no puede ser!

El 18 de abril envejeceremos una hora; pero ¿y la alegría que nos espera el 4 de octubre rejuvenecidos?

Los españoles somos felices con la reforma. Yo, por mi parte, siento una alegría, un bienestar, unos deseos de correr, de dar brincos, de abrazar a todo el mundo, ahora todo si se trata de una mujer guapa, que no cabe más. El 18 de abril me tarda tanto. El 18 de los otros tres millones de pesetas que estoy esperando desde que tenía veinte años, para darme con ellos una vida de archipiépano. Sólo un temor empuña un poco mi alegría, y es que este Gobierno, al parecer inclinado a escuchar la voz del pueblo, caiga en la cuenta de que su principal deber es llevar la contraria a los gobernados y vuelva del acuerdo. Sería una pena, porque nadie protesta del cambio de hora.

Guillermo DIAZ-CANEJA
Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

PURUVA
Jugo de uva sin fermentar

El domingo llega la escuadra española

El próximo domingo, a primeras horas de la mañana, es esperada en nuestro puerto una división de la escuadra española, integrada por los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», y los cruceros «Cervantes», «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso».

Atracarán frente al muelle de Caballeros y permanecerán varios días en Valencia.

En la Casa de la Ciudad

Una nota sabrosa

Las personas que han pasado hoy frente al cercado del manantial de la Alameda se han visto sorprendidos con que, en el sitio que pudiéramos llamar principal, sobre los caños que hay, figura una inscripción en grandes letras, visibles desde lejos, que dice lo siguiente:

«UN MANANTIAL MES DEL QUE VOL BEURE L'ESTAT CENTRAL.»

Huelga decir que el letrero ha sido objeto de los más animados comentarios por todos los que pasan por allí y por los «cientos» del manantial.

La verdad es que el letrero se las trae... sin tener nada de particular, porque la esencia de lo que expresa lo hemos venido repitiendo nosotros y algunos periódicos más.

Este asunto del manantial ha sido mal planteado. Repetimos que se ha mostrado un interés excesivo, una falta de habilidad que en Madrid se ha aprovechado.

El señor Maestre aún no se había enterado esta mañana del rótulo. Le hemos comunicado la noticia. Ha sonreído. En el fondo sabe quién tiene razón...

El Altar del Mercado

Esta mañana ha visitado al señor Maestre una comisión de la Asociación de San Vicente Ferrer del Altar del Mercado, la cual le ha hecho entrega de los lujos folletos que ha editado para programa de sus fiestas, le ha invitado a los Jocs Florals que ha de celebrar el día 15 y le ha hecho entrega de cierto número de valores para limosnas en especies a los pobres, que se entregarán el día 11 de abril, de cuatro a seis de la tarde, en el salón columnario de la Lonja.

También ha dado órdenes para que se riague la Avenida de Peris y Valero entre las calles del Maestro Aguilar y Doctor Sumi.

Gobierno civil

El gobernador civil está indispuesto.—Han acudido varias visitas.—Celebración de manifestaciones

El gobernador civil don Buenaventura Sánchez Cañete acudió esta mañana a primera hora a su despacho, firmando los asuntos de trámite. Terminada esta labor, hubo de retirarse a sus habitaciones particulares, a causa de encontrarse indispuesto, encargando a su secretario particular señor Marco, recibiéndolo a los visitantes que acudieran e hiciera presente a los informados la causa por la que no podía recibirlos.

El señor Marco, cumpliendo el encargo, nos lo manifestó así, añadiendo que entre las visitas recibidas hoy figuraba la del señor González Simancas, cronista de Palacio y profesor de su alteza el infante don Jaime, que solamente deseaba saludar al gobernador; el señor González Simancas, como es sabido, está dirigiendo los trabajos de excavación que se realizan en el anfiteatro romano de Sagunto.

También acudieron el comandante de Marina, el cual iba a anunciar al gobernador civil que el día 5 del actual llegará a nuestro puerto una división de la escuadra española compuesta de dos acorazados y tres cruceros.

Asimismo han sido recibidos por el señor Marco el doctor Casanova Dalfo delegado provincial de explotadores, y don Dionisio Labarta.

El secretario particular nos ha manifestado que en Jalance se había celebrado una manifestación pidiendo la amnistía de todos los presos políticos, tanto civiles como militares.

También en Almusafes se celebró una manifestación solicitando la amnistía, la revisión del proceso se guido contra los capitanes Galán y García Hernández, y que se exijan responsabilidades a todos los responsables de la implantación de la dictadura.

Ambas manifestaciones se celebraron en medio del mayor entusiasmo y sin que se registrara el menor incidente.

De otras cosas nos manifestó el señor Marco que no ocurría nada de particular.

Restaurante Jardines del Real

Típica «MONA»
ORQUESTA — BAILE

Los tres días de Pascua, a las cinco

Del momento

Con motivo de la huelga de la Hidroeléctrica de Andorra se ha movilizado la tropa de aquella República. Así, sencillamente, lo acabo de leer en «A B C».

¡Andorra, por Dios, ten calma! ¡No prorrogues de esta fea manera una nueva y grave conflagración europea!...

Al esfuerzo vencedor
Mac Donald dió a destajo,
ya en Londres se hace menor
el número abrumador
de los hombres sin trabajo.

¡Arriba los corazones!
¡Esto va como una seda!
¿Cuántos parados supone
que restan? Un grupo queda
de sólo unos tres... millones.

Dos ciegos, al encontrarse,
dijeron por despedida:
Uno, «me alegro de verte».
Y otro, «adiós, hasta la vista».

Protestan los conservadores de la región valenciana porque eleva la Argentina de manera exagerada su arancel sobre conservas que en un cien por cien recarga nuestra producción, haciendo ya imposible el exportarla.

Dicen bien los fabricantes. Esto nuestra industria mata. ¿Mas qué ha de hacer el Gobierno? ¿Qué medidas se reclaman? ¿Matar a dos fabricantes que competencia no hagan? ¿Declarar a la Argentina la guerra? ¿Poner aduanas españolas en los puertos de la costa americana?...

El conflicto es lamentable, y a mí me duele en el alma que la conserva española sufra esta crisis amarga; pero deben comprender los que al Gobierno reclaman, que esto de la competencia comercial no tiene entrañas, y así como defendemos nosotros nuestra naranja, defienden allá, y es justo, de sus pimientos las latas.

¿Que no dé, pues, latas nadie!
¡Cada uno arregle su casa!
Porque veréis que el Gobierno
contestará a esta embajada
diciendo que está muy bien,
que toma nota y reclama,
que le preocupa la cosa,
que procurará arreglarla...

Pero ni ha de darse un paso,
ni ha de conseguirse nada.

Y ya que los conserveros no conservan sus ganancias, el Gobierno les invita a que conserven la calma y a que se conserven buenos cuando ya no vendan nada, y conserven sus conservas si no pueden liquidarlas, pues siendo «conservadores» toda exportación es mala, y en esto de la conserva lo mejor es... conservarla.

El Montepío de Chófers de Valencia ha inaugurado su nueva bandera con grandes fiestas por la recepción de ella. Bien por los chófers. Ya tienen bandera y... música, porque el acto se celebró con una velada musical.

Ahora, un poco de cuidado, y sea el chófer prudente; que, aunque ya esté abanderado, ni guerra le han declarado ni hay que «atropellar» la gente.

Signen aún dando que hablar las aguas de la Alameda; no hay quien al Gobierno pueda ni al Municipio aquietar.

¿Por el agua esa algarza?
¡Qué discutit andino!
¿Qué harían, pues, si se tratara
de un manantial de buen vino?

José NEBOT

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

continuo por la Junta la liquidación general presupuestaria de que se trata.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

De todos modos, el señor Maes...

El caso del señor Santonja

Don Luis Santonja, que nunca suele faltar por el despacho de la Alcaldía, ha faltado hoy.

Ello nos ha privado de saber si mantiene su candidatura por el distrito del Teatro, ya que ayer se daba por descartado a causa de incompatibilidad; eliminación que podía tener algo de voluntaria recordando sus manifestaciones de que no quería ser político.

De todos modos, el señor Maes...

El caso del señor Santonja

Don Luis Santonja, que nunca suele faltar por el despacho de la Alcaldía, ha faltado hoy.

Ello nos ha privado de saber si mantiene su candidatura por el distrito del Teatro, ya que ayer se daba por descartado a causa de incompatibilidad; eliminación que podía tener algo de voluntaria recordando sus manifestaciones de que no quería ser político.

De todos modos, el señor Maes...

El caso del señor Santonja

Don Luis Santonja, que nunca suele faltar por el despacho de la Alcaldía, ha faltado hoy.

TINTURA IODO-TANICA
DOCTOR GREUS.—Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos.
 Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Hemos retrocedido a los días de inseguridad del tiempo, de las alternativas de nublados y ratos de sol.

Hoy ha amanecido con cielo cubierto, brisa encaimada del Noroeste y una humedad relativa de 88 grados.

Después de las nueve ha brillado el sol, han reaparecido las nubes, aunque menos densas, hemos tenido algunos ratos de sol y así ha pasado el resto del día.

La presión barométrica ha bajado unos milímetros, quedando a 760, y la temperatura mínima en la madrugada fué de 11 grados, subiendo hasta los 19 grados a la sombra, en pleno día.

Ayer se celebró la octava «Conferencia de Economía» del tercer ciclo, bajo la presidencia de D. ciclo, presidiéndola don Carlos Sarthou Francesch y con asistencia de los siguientes señores: Alamar, Aguilar, Bravo, Bueso, Crespo Baixauli, Galvañ, Lassala, Mora Berenguer, Navarro, Noguera, Octavio San Pedro, Rovira, etcétera.

Se oyó un informe muy amplio sobre el proyecto de Unión Aduanera entre Austria y Alemania, su génesis, su situación diplomática internacional y su proceso.

Seguidamente se examinó el problema de la estabilización de la peseta, interviniendo en la conversación los señores Sarthou, Crespo Baixauli, Alamar, Mora Berenguer, Navarro, Rovira y el secretario señor Perpiñá.

Las «Conversaciones de Economía» quedan suspendidas hasta pasadas fiestas, cuyo aviso se hará oportunamente por la prensa.

GASTROVANADINA

Cura estómago e intestinos

Dependencias del Servicio Escóci no invita a todos los elementos componentes de las distintas actividades del espectáculo público, a una Asamblea que se celebrará en su domicilio social, plaza del Comandante Montenos, 1, bajo, el día 5 de abril próximo, a las once de la mañana, para darles cuenta de la constitución en ciernes de una Federación de la región de Levante, a la que podrán pertenecer dichas actividades, y asimismo darles a conocer el proyecto del reglamento por el que habrá de regirse dicha Federación. A esta Asamblea podrán concurrir, como se indica, toda clase de elementos que al espectáculo público dediquen sus actividades, estén o no asociados; lo primero podrán hacerlo por medio de delegación; lo segundo individualmente. Para los efectos de la adhesión o no a que se constituya dicha Federación, así como para la aprobación de los Estatutos por los que habrá de regirse, tendrán derecho a voz y voto los primeros, y a manifestar su adhesión y punto de vista los segundos, pero sin voto.

El Comité paritario interlocal de comercio en general de Valencia, en el deseo de evitar las responsabilidades que los interesados pudieran contraer por ignorancia del acuerdo fecha 11 de febrero último, hace público otra vez que, según éste, las fiestas anuales para todas las profesiones del Comercio en general correspondientes a su jurisdicción, con cierre completo durante todo el día, son los siguientes: el 1.º de año, día de Reyes, San Vicente Mártir, San José, Viernes Santo, San Vicente Ferrer, Primer día de mayo, día de la Ascensión, Corpus Christi, San Pedro, la Asunción, día de Todos Santos, día de la Purísima Concepción y primer día de Navidad. Cierre de los establecimientos durante medio día, desde las trece horas. El segundo y tercer día de Carnaval, si el Gobierno restablece esta fiesta; Jueves Santo, segundo y tercer día de Pascua de Resurrección, San Jaime y segundo y tercero de Navidad.

Alquiler

Para el próximo mes de mayo, que quedará libre, se alquila, en punto céntrico, una espacios plan y bajo, que puede dedicarse a oficina y despachos, propios para despacho. Razón, calle de Miñaca, 7 y 9.º primer; de una a 2.º 20

La Cámara Sindical del Automóvil, en vista de la grave crisis que atraviesa el comercio del automóvil y de la bicicleta, producida por los aumentos de los derechos arancelarios del mes de julio último, ha dirigido al ministro de Economía el telegrama siguiente:

«En evitación de cierre establecimientos por ruina total comercio automóvil, reiteramos petición hecha Cámara Española del Automóvil, interesando inmediata derogación real decreto 22 de julio último aumentando derechos importación automóviles, bicicletas y neumáticos. Suplicamos V. E. urgente solución. Por la Cámara Automóvil de Valencia, Vicente Ballester, —Presidente.»

GASTROVANADINA

Cura estómago e intestinos

Habiendo acordado la junta directiva del Circolo de Bellas Artes la celebración de una Exposición general de Pintura, Escultura y Arte decorativo, coincidiendo con los festejos de Mayo, se pone en conocimiento de los artistas en general, que en el tablón de anuncios de esta Sociedad está de manifiesto el Reglamento de la misma para conocimientos de cuantos señores deseen consultarlo y concurrir a ella.

PROBLEMA RESUELTO

«RENBLU» limpia la ropa sin restregar, y, por lo tanto, economiza tiempo y dinero, aumentando la duración de las prendas.
 MARAVILLOSOS RESULTADOS. Venta y folletos en «LAS BARCAS», en todas sus tiendas de detall.

En el tren expreso de Madrid ha regresado hoy por la mañana de la Corte el director del Banco Hispano Americano don Vicente Boldovar.

En el mismo tren, y en uso de licencias de Pascuas, han venido gran número de cadete de las Academias militares.

GASTROVANADINA

Cura estómago e intestinos

El general Burguete contesta al hijo del marqués de Estella

Ayer tarde se hizo pública una carta del general Burguete en la que éste contesta al artículo que Juan Antonio Primo de Rivera insertó en «A B C» con el título de «No hemos perdido nada».

El general Burguete recuerda la amistad que tuvo con el general Primo de Rivera.

Dice que se conocieron en la adolescencia, en aquella inolvidable Academia general que alcanzó el último pronunciamiento de Villacampa.

«Esto, unido al aborrecimiento de mis abuelos y mis padres, toda una generación de soldados, me apartó de su lado de una manera terminante, como hay testigos.»

Luego se refiere a la disposición dictada por el dictador relativa a la escala de tenientes generales, que le retrasó su ascenso unos meses, hasta que fué destinado a la capitania general de Burgos.

De Burgos pasó, por vacante que le correspondía, a la capitania general de Madrid, donde Burguete y Primo de Rivera volvieron a reanudar la amistad de niños, que era obligada por la relación del cargo.

Sin embargo, siempre vivieron en opuestas direcciones. Los choques amistosos fueron frecuentes y en algunas ocasiones serios.

«Se cruzaron entre nosotros algunas cartas y telegramas que conservo, y de lo que hay testigos, y todo ello vino a entorpecer mi destino a la guardia civil, que al fin obtuve porque me correspondía, aun cuando la dictadura lo creyera de su exclusiva pertenencia.»

En la guardia civil, por motivos que reservo, porque son de alguna gravedad, tampoco le serví, y me envié al Supremo de Ejército y Marina, de donde también, pasado el tiempo, quiso lanzarme; pero ya las cosas de justicia son más serias, según cada uno entienda la seriedad, y es más difícil dar en ellas palos si no están muy justificados.

En esta amistad que pudieramos llamar ocaso y que siempre tuvimos desde jóvenes, por disparidad de caracteres y porque siempre habíamos vivido en distinto medio intelectual y moral, no se rompió ese vínculo que existe en toda amistad entablada desde las aulas o desde la infancia.

Por eso nuestra amistad tuvo largas fechas de intimidad y otras más largas de desvío, y bien puede ser que tenga alguna carta mía, pocas, porque no cultivé el género epistolar, tan profuso de su señor padre, y apenas si escribo cartas a los amigos y a la familia, y me dedico en lo posible a aprender a leer y escribir en los términos que la cultura de la juventud exige.

Bien será que exhiba usted esta carta en estos tiempos de exhibición, indispensable a la verdad, y ya en este trance, yo exhibiré también cartas gravísimas que la memoria de su amistad me obligó a guardar, y podemos hacerlo ante un notario, para

no cansar al público y poseer cada uno un acta con que poder demostrar en reservado ante quienes usted quiera y con la discreción que usted, hijo mimado de la Fortuna, no ha sabido tener para la memoria de su padre y para la amistad, ya terminada, de quien supo silenciar y respetar documentos delictivos o más graves, porque también los viejos tenemos archivo.

Con respecto al asunto de Asturias, y el de las Juntas, que con tanta ligereza enjuicia sin conocer los fines y las circunstancias, le recomiendo lea el libro del coronel Márquez, que publica una carta mía grave que le dirigí, hablando de su padre, y el concepto.

Y vea también cuanto en mi último libro, «La ciencia militar ante la guerra europea», alude al cual, y si el lector examina habrá de servirle de natural regocijo.

Sus juicios literarios sobre mi escrito, marrojal e incomprensible, yo tengo en bien poco.

Veinte libros publicados y pagados por los editores y la libre entrada en toda la prensa de España y del extranjero, dicen algo.

Tome la papilla mental que yo aconsejaba a los leguleyistas y cuida de no empacharse, porque la infancia mental corre ese riesgo, en tanto no hay en su día un nuevo Néstlé que la dosifique.

Guarda también su herencia y patrimonio, al que todos contribuimos, y será también bastante, joven ex amigo. —Ricardo Burguete.»

Una conferencia del doctor Trigo

El doctor Trigo dió su anunciada conferencia en el Ateneo Mercantil, congregándose con tal motivo en el salón de abótes del dicho centro, numeroso y selecto auditorio.

Desarrolló el conferenciante el interesante tema del abastecimiento de agua y expuso una solución para resolver un problema que es de capital importancia para la salud pública.

Comenzó recordando el conflicto surgido entre los huertanos y las empresas que proyectan construir embalses en el cauce del Turia, y estudió el serio compromiso que de llevarse a efecto significaría. Estudia la naturaleza de las aguas del río, y dice que si las que se detengan en esos proyectados embalses se han de destinar al riego, las acepta; pero en modo alguno si han de servir para beber, por la cantidad de materiales, arcillas, arenas y detritus que naturalmente arrastran.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Ateneo Mercantil, señor Samper, que fué muy aplaudido.

abundante como sana, limpia, distanciada apenas 30 kilómetros. Tenemos en cuenta que tan ricos manantiales no son más que rezumaderos, y que el caudal va por el subsuelo a perderse en gran parte a los ríos donde se contamina, produciendo daños al desbordarse o se pierde estérilmente en el mar.

El subsuelo de Valencia está acibillado de fuentes y corrientes en cantidad inagotable del precioso litio, que forzosamente viene de la Meseta de Requena. La canalización de 30 kilómetros, aun siendo costosa, no sería superior a la potencia económica de nuestra ciudad, porque ofrecer a Valencia agua abundante y sana es aun más importante que cualquier otra mejora.

No creo en los pozos artesianos en Valencia por la contraprestación del mar y la fácil salida a éste de las corrientes subterráneas. Por esta causa, el agua que surge de las perforaciones no sube más de 30 centímetros en el tubo.

No creo en las ventajas del pozo alumbrado en la Alameda. Su única virtud, el calor, se perderá en cuanto se canalice. El canon que el gobierno impone es un mal negocio. Y considero un desastre la creación de un balneario, al que no irán los ricos porque van a otros sitios, aunque no sean mejores, ni los pobres.

Estamos sin agua para beber, ni para regar, ni para nada, mientras la naturaleza pone a nuestra vista con manifiesta elocuencia la solución al problema. Ahí está el agua natural, mil veces preferible al agua contaminada, aunque se trate por cualquier medio, y con aquella nuestra fortuna al poseerla, rica e inagotable.

No pido que prevalezca mi criterio. Abrase información, consúltese a los técnicos.

Cita la frase de Le Bon, que dice «es más difícil hacer aceptar una verdad que descubrir.»

«Una sola vida que se salve compensaría cumplidamente de los gastos a realizar, que evitarían la tragedia de las infecciones tíficas. ¡Y se podrían salvar tantas vidas!»

Mi único deseo es servir a Valencia.

La interesantísima conferencia del sabio doctor Trigo fué aplaudidísima.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Ateneo Mercantil, señor Samper, que fué muy aplaudido.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

LA LUCHA CONTRA LA MOSCA DE LOS FRUTALES

Recientemente ha celebrado esta Cámara un concurso de botellas cazamoscas, especialmente destinadas a la lucha contra la mosca del naranjo, y fallada por una comisión de técnicos cuál de las presentadas es la más conveniente, ha llegado el momento de poner en conocimiento de los agricultores que la Cámara abre una lista de precios para que los cultivadores naranjeros puedan adquirir por el mínimo de precio el cazamoscas más práctico a juicio de la comisión.

Un modelo de este cazamoscas se encuentra en la Cámara Agrícola, así como las condiciones para su adquisición y reglas para su empleo, siendo conveniente que las inscripciones en las lista se hagan en el más breve plazo posible, único medio de tener las botellas en el momento oportuno y con el máximo de economía.

Téngase en cuenta que las botellas se han de empezar a colocar en los árboles que primero maduren sus frutos, los albaricóqueros, y que de éstos pasan a los demás frutales, terminando en la higuera y pasando de aquí a las variedades tempranas del naranjo, la Naven especialmente.

Cada mosca cazada en la primavera y durante el verano destruye enormemente las moscas que pican luego a las naranjas; por esto la adquisición y colocación de los mosqueros ha de ser temprano, sin esperar a la madurez de las naranjas.

Desgraciadamente por hoy, no hay otro método de lucha, y por ello la Cámara Agrícola ha establecido este servicio entró los agricultores, pudiendo dirigirse a nuestras oficinas (Caballeros, 32), donde les darán todos los datos necesarios y podrán ver los dos modelos aprobados, uno grande y otro más pequeño.

Centralizados los pedidos en esta forma, es posible obtener el precio reducido de 10.000 botellas, que compradas separadamente tendrían un precio más elevado.

DOS TELEGRAMAS

Habiéndose recibido en la Cámara ciertas denuncias referentes a que por el puerto de Alicante se exportaba naranjas heladas procedentes de la región murciana, se han dirigido telegramas de urgencia al director general de Aduanas y gobernador civil de Alicante, respectivamente, denunciándoles el hecho con el ruego de que se tomen las disposiciones convenientes para evitar que se falte a las disposiciones vigentes, ya que de ser cierta, como así parece, la noticia, podría perjudicarse grandemente nuestra exportación naranjera en época en que por la proximidad de las fiestas de Pascua suele aumentar la demanda en los mercados, y por tanto, el precio de las cotizaciones.

TEATRALERÍAS

PRINCIPAL

Estreno de «Topacio»

Ayer se despidió la compañía Rivera-De Rosas.

Y se despidió cerrando su actuación con el consabido broche de oro.

No otra cosa es «Topacio», la ya célebre comedia de Marcel Pagnol, que ha constituido uno de los éxitos más veraces y resonantes en las últimas temporadas parisinas.

Bien es verdad que muchos éxitos auténticos del teatro extranjero quedan reducidos, con el traslado a la escena hispana, a un simple «suécés d'estime». Y es que con el traslado ¡se pueden perder tantas cosas! A veces se pierda hasta el público...

«Topacio», sin embargo, es obra que no requiere un público especial. Va bien para todos, aunque unos puedan ver en la obra más cosas que otros.

Se trató lo diremos burdamente—del caso de un hombre, pobre profesor de moral en un colegio de tres al cuarto, que por azares de la vida y por su misma poquedad se ve engrandado como director de una agencia de negocios sucios. Hay un momento en que, horrorizado, piensa hasta en el suicidio. Pero después se sobrepone hasta llegar a ser un perfecto hombre de negocios... sucios. Y todo ello por la fuerza del dinero y también por el atractivo de una mujer.

Peró esto no es la idea de la obra, que es una sátira de ciertos fundamentos de la sociedad, hecha en parte en ese tono de farsa que tan bellas obras está produciendo en el teatro europeo y que en España aún no ha sido adoptado más que en raras ocasiones.

El éxito, sin embargo, no radica en eso, sino en la pericia, en la habilidad, en la maestría, en el «savoir-faire» de Marcel Pagnol que, además, demostró una acuidad de ingenio verdaderamente considerable.

Por lo que toca a la interpretación de la comedia por parte de la compañía de Matilde Rivera y Enrique de Rosas, hay que decir que es buena, muy buena. Todos los actores, empezando por las primeras figuras, cumplen. Hay que citar también a Pascual Pellicciola... Masse Reparos.

En el Patriarc

En el Real Colegio de Corpus Christi comenzarán los oficios de Jueves Santo, a las nueve, cantándose la misa de Victoria y Kagerer, y Motetes de Victoria y Miserere.

Por la tarde, a las tres y cuarto, Oficios de Tinieblas con las «Lamentaciones»: I, de Goicoechea; II, de Witt, y III, de Victoria; «Miserere» de Ubeda; «Responsorios» de Victoria; «Benedictus», de Ginés Pérez; «Christus y Miserere», de Comes.

Por la noche, de ocho a diez, Motetes en la capilla del Monumento.

El Viernes Santo, a las nueve de la mañana, los Oficios con el Pasio de Comes, «Popule meus», de Victoria, y Motetes de Miserere.

Por la tarde, a las tres y cuarto, los Oficios con las «Lamentaciones»: I, y III, de Witt, y II, de Beohide. Las demás composiciones como el primer día. A las cinco y media, sermón por el doctor don Romualdo Vidal, canónigo de la Metropolitana. A continuación se celebrará el Santo Entierro.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA

Jueves Santo.—San Francisco de Paula. Misa y oficio de la Feria V «In Cena Domini», con rito doble de primera clase.

CUARENTA HORAS.—Vacío en señal de duelo por la conmemoración de la muerte de nuestro adorado Redentor Jesús.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario, en los Padres Dominicos.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor-Jesu.

Los oficios de Jueves Santo en la Catedral

Después de Horas Canónicas en el coro comienza la misa que oficiará de pontifical el señor arzobispo y en la cual consagrará los Santos Oleos y el «Crisma».

Esta consagración consiste en tres bendiciones. La primera es la del «Oleo de los enfermos», para el Sacramento de la Extremaunción. La segunda es la del «Santo Crisma», para el Sacramento del Bautismo en la coronilla de la cabeza; para el de la Confirmación, en la frente, para el del Orden, en las manos, y para otras consagraciones como la de los altares. La tercera es la del «Oleo de los Catecúmenos», para la Consagración de los Reyes y otros santos usos o bendiciones semejantes de la Iglesia que se ejercen por el prelado.

Este, en el acto de la Consagración, estará asistido por doce presbíteros, siete diáconos y siete subdiáconos de los clerics parroquiales.

Cuando se entona el «Gloria», se voltean las campanas y no se vuelven a tocar hasta el Sábado Santo.

En este día, el señor arzobispo consagra dos Hostias; una, que consume, y otra, que se coloca en el Monumento y consumirá el Viernes Santo en que no se dice misa.

Luego de la Comunión se organiza la procesión para llevar el Señor al Monumento, y terminada ésta se desnudan los altares.

A las tres de la tarde se celebrará la imponente ceremonia del Lavatorio, en la que el reverendísimo prelado lavará el pie derecho a doce ancianos del Hospicio de las Hermanitas de los Pobres.

LA BLANCA

Gran Frigorífico, S. A.

Este antiguo establecimiento de Tabernes Blanques, en vias peras de Pascua, recuerda a su distinguida y numerosa clientela que, como en años anteriores, se halla provisto de un inmenso stok de jamones, embuchados, chorizos, longaniza riojana, sobreasada mallorquina, la clásica LONGANIZA DE PASCUA y demás productos derivados del cerdo y curados en Puebla de Valverde (Sierra de Aragón), insustituibles para estas fiestas y a precios sin competencia, según costumbre de este acreditado establecimiento

Del sermón del Mandato, que se predica en este acto, está encargado el canónigo de la Colegiata doctor don Juan Benavent.

Seguidamente comenzarán en el coro los maitines propios del día, terminando con el Miserere.

En todos los templos parroquiales y conventuales se celebrarán los divinos oficios, y al anochecer, sermón de Pasión por los respectivos oradores.

En el Patriarc

En el Real Colegio de Corpus Christi comenzarán los oficios de Jueves Santo, a las nueve, cantándose la misa de Victoria y Kagerer, y Motetes de Victoria y Miserere.

Por la tarde, a las tres y cuarto, Oficios de Tinieblas con las «Lamentaciones»: I, de Goicoechea; II, de Witt, y III, de Victoria; «Miserere» de Ubeda; «Responsorios» de Victoria; «Benedictus», de Ginés Pérez; «Christus y Miserere», de Comes.

Por la noche, de ocho a diez, Motetes en la capilla del Monumento.

El Viernes Santo, a las nueve de la mañana, los Oficios con el Pasio de Comes, «Popule meus», de Victoria, y Motetes de Miserere.

Por la tarde, a las tres y cuarto, los Oficios con las «Lamentaciones»: I, y III, de Witt, y II, de Beohide. Las demás composiciones como el primer día. A las cinco y media, sermón por el doctor don Romualdo Vidal, canónigo de la Metropolitana. A continuación se celebrará el Santo Entierro.

En el Temple

Mañana, a las ocho, Comunión de los Jueves Eucarísticos; Oficios solemnes con asistencia de los caballeros de los Ordenes Militares a las 10.30. Hora Santa, dirigida por el P. Alonso, Relatorista, a las cinco de la tarde, Sermón de Pasión, por el P. De Armas, a las 7.30.

Viernes Santo.—Meditación, a las 6.30 de la mañana. Oficios, a las 10.30. Sermón de Soledad, a las 6.30, por el P. López de Armentia.

Sábado Santo.—Oficios, a las siete de la mañana. Sabatina solemne, a las seis de la tarde, con plática.

En los demás templos

Los Oficios del día revestirán gran esplendor.

Principal

Compaña de espectáculo
CARALT
 Debut: Sábado de Gloria, a las 10.15 noche, con el estreno de **EL EXTRAORDINARIO CASO DEL FISCAL FREEMAN**

Fumad MI PAPEL
 Estuche 100 hojas 10 cents.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA **CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA**

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las **Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.** y de las **esposas del trabajador y funcionario modesto,** haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS: **Plaza de San Pablo, n.º 4, principal** (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia).

Teléfono núm. 10.871
VALENCIA

HORAS DE OFICINA
 Mañana: De 10 a 1.
 Tarde: De 3 a 8.

Regalo de monedas en el panquemado y especiales tortas rellenas de cabello

HORNOS Y PASTELERIA DE MANUEL HERRERO Pi y Margall, 7

Underwood



Ahorre dinero... Gaste con provecho...
 Compre una máquina para toda la vida
 Guillermo Truniger S.A. Apartado 298-Barcelona
 Sucursal en Valencia: PAZ, 40

Bacalaos y Atún

Temporada de Cuaresma
 LABRADOR, 50 kilos. 78 pesetas. 3 kilos. 475 pesetas.
 ISLANDIA, 50 > 85 > 3 > 5'50 >
 ESCOCIA, 50 > 96 > 3 > 6'50 >

ATUN

SORRA TOQUILLA. 7'50 pesetas kilo.
 TRONCO MAGRO. 5 >
 TRONCO MELOSO. 4 >
 COLAS. 2 >

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, directo de Terranova, en frascos y a granel.

Murillo, 5

LARIOS, C.A. COÑAC "PRINCIPE" MÁLAGA

Compaña de espectáculo
CARALT
 Debut: Sábado de Gloria, a las 10.15 noche, con el estreno de **EL EXTRAORDINARIO CASO DEL FISCAL FREEMAN**

Lea usted La Correspondencia de Valencia

Hay preceptos del Código antiguo y en el artículo 236 del actual, que hemos de pedir que los apliquen los tribunales.

Los poderes hay necesidad de legitimarlos por la justicia, pues aunque claro está que hay tribunales, hace falta que se ratifique la confianza del otro poder, que es el del pueblo.

Y el día en que esto se lleve a la práctica se necesitan todas las garantías de pureza y todas las medidas que el pueblo necesita para ejercitar su derecho.

Se nos dice que queremos humillar al rey.

Nosotros decimos que las prerrogativas están en la Constitución, y si no las hay se necesita que la voluntad regia y la voluntad del pueblo no presenten incompatibilidad; queremos la pura y única expresión de la voluntad popular, y que se dé una Constitución por los medios legales.

Si la voluntad es republicana, nosotros acataremos la República.

Ese es el camino legal; pero si la imposibilidad se mantiene y se quiere estorbar la voluntad del pueblo por medio de la Dictadura, entonces, monárquico de toda la vida, es digo que la legalidad sería una revolución.

La mujer que se prostituye — termina diciendo — y vende su honor, alcanzará quizá una tranquilidad de vida, amparada acaso en un bien estar, pero no comparada con otra mujer obrera, que viva en el santuario de la pobreza y de la virtud.

Esta siempre merece la admiración y el respeto de todos.

Y yo os digo que queriendo como quiero a mi madre patria, deseo verla, antes que prostituida, pobre y sangrante.

Tanto el final de su conferencia como en diversos pasajes de la misma, el señor Bergamín fué calorosamente aplaudido y ovacionado.

El hallazgo de bombas

La policía interrogó a Francisco Palacios Musera, de 15 años, domiciliado en la calle de Ramón de la Cruz, 53.

Este muchacho, que ejercía de aprendiz en el taller de la calle de Ayala, 25, ha dicho que Adolfo Fidalgo era muy retraído.

Refirió cómo entró a trabajar hará cosa de un mes.

No notó en Fidalgo nada de particular.

Únicamente que entraba y salía con frecuencia y le encargaba algunos recados propios del taller.

Anteayer, cerca de las nueve y media de la mañana, llegó al establecimiento un cartero, que dirigiéndose al dueño le dijo que perdones, que no hiciera «aquello», pues tenía servicio; pero a las seis y media volvería a recoger el encargo.

El cartero estuvo tanteando el peso del cajón y se asombró de lo excesivo que era.

El dueño, para evitar que el muchacho se diera cuenta de la importancia de aquella conversación, lo envió a un recado.

Este cartero, que se apellida Cerezo, es uno de los detenidos.

A mediación del juzgado de Buena Vista, que es el competente, se hizo cargo de las diligencias actuadas por el de guardia.

Ampliadas las declaraciones a los cinco detenidos, y después decretó auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Adolfo Fidalgo y el cartero Cerezo.

A los demás los puso en libertad.

A las cuatro de la tarde en un camión de la policía se llevó a los procesados a la Prisión Celular, donde quedaron incomunicados.

La policía practicó varios registros, uno de ellos en la calle de Ramón de la Cruz, 40, pudiendo comprobar que pasó allí oculto la noche anterior Pablo Navarro López, el otro acusado, al que se atribuye participación directa.

Se hallaron varios documentos de este individuo, y un carnet de miembro de una sociedad masónica de Sevilla a nombre de Pablo Navarro.

La policía supo que para burlar la persecución que contra él se hace, Pablo se ha disfrazado, poniéndose un guardapolvo, unas gafas negras y una gorra.

La policía le sigue la pista, sin que hasta ahora haya sido detenido.

Relacionado con el descubrimiento de las bombas en un taller de mecánico, ha sido detenido el empedrador Juan Villaplana, que se presentó en el domicilio de Fidalgo para hablar con él.

En un registro de su domicilio, se encontraron folletos anarquistas.

Aseguró que desconocía la existencia de las bombas, aunque era amigo íntimo de Fidalgo.

La catástrofe en la mina «Mosquitea»

Oviedo. — Al producirse la explosión en la mina «Mosquitea» volaron las vaguetas que circulan por las galerías llevando carbón e interceptaron la salida.

Intentó ganar ésta el obrero Nicandro Fernández, pero al ver que podía auxilio el pinche José Bernardo, volvió sobre sus pasos y consiguió extraerlo con quemaduras leves.

Ayer se paralizaron totalmente los trabajos en la cuenca minera en señal de duelo.

Las autoridades presidieron el entierro, que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Cuatro obreros heridos mejoran y han sido trasladados a Sama.

Hay preceptos del Código antiguo y en el artículo 236 del actual, que hemos de pedir que los apliquen los tribunales.

Los poderes hay necesidad de legitimarlos por la justicia, pues aunque claro está que hay tribunales, hace falta que se ratifique la confianza del otro poder, que es el del pueblo.

Y el día en que esto se lleve a la práctica se necesitan todas las garantías de pureza y todas las medidas que el pueblo necesita para ejercitar su derecho.

Se nos dice que queremos humillar al rey.

Nosotros decimos que las prerrogativas están en la Constitución, y si no las hay se necesita que la voluntad regia y la voluntad del pueblo no presenten incompatibilidad; queremos la pura y única expresión de la voluntad popular, y que se dé una Constitución por los medios legales.

Si la voluntad es republicana, nosotros acataremos la República.

Ese es el camino legal; pero si la imposibilidad se mantiene y se quiere estorbar la voluntad del pueblo por medio de la Dictadura, entonces, monárquico de toda la vida, es digo que la legalidad sería una revolución.

La mujer que se prostituye — termina diciendo — y vende su honor, alcanzará quizá una tranquilidad de vida, amparada acaso en un bien estar, pero no comparada con otra mujer obrera, que viva en el santuario de la pobreza y de la virtud.

Esta siempre merece la admiración y el respeto de todos.

Y yo os digo que queriendo como quiero a mi madre patria, deseo verla, antes que prostituida, pobre y sangrante.

Tanto el final de su conferencia como en diversos pasajes de la misma, el señor Bergamín fué calorosamente aplaudido y ovacionado.

Hay preceptos del Código antiguo y en el artículo 236 del actual, que hemos de pedir que los apliquen los tribunales.

Los poderes hay necesidad de legitimarlos por la justicia, pues aunque claro está que hay tribunales, hace falta que se ratifique la confianza del otro poder, que es el del pueblo.

Y el día en que esto se lleve a la práctica se necesitan todas las garantías de pureza y todas las medidas que el pueblo necesita para ejercitar su derecho.

Se nos dice que queremos humillar al rey.

Nosotros decimos que las prerrogativas están en la Constitución, y si no las hay se necesita que la voluntad regia y la voluntad del pueblo no presenten incompatibilidad; queremos la pura y única expresión de la voluntad popular, y que se dé una Constitución por los medios legales.

Si la voluntad es republicana, nosotros acataremos la República.

Ese es el camino legal; pero si la imposibilidad se mantiene y se quiere estorbar la voluntad del pueblo por medio de la Dictadura, entonces, monárquico de toda la vida, es digo que la legalidad sería una revolución.

La mujer que se prostituye — termina diciendo — y vende su honor, alcanzará quizá una tranquilidad de vida, amparada acaso en un bien estar, pero no comparada con otra mujer obrera, que viva en el santuario de la pobreza y de la virtud.

Esta siempre merece la admiración y el respeto de todos.

Y yo os digo que queriendo como quiero a mi madre patria, deseo verla, antes que prostituida, pobre y sangrante.

Tanto el final de su conferencia como en diversos pasajes de la misma, el señor Bergamín fué calorosamente aplaudido y ovacionado.

Hay preceptos del Código antiguo y en el artículo 236 del actual, que hemos de pedir que los apliquen los tribunales.

Los poderes hay necesidad de legitimarlos por la justicia, pues aunque claro está que hay tribunales, hace falta que se ratifique la confianza del otro poder, que es el del pueblo.

Y el día en que esto se lleve a la práctica se necesitan todas las garantías de pureza y todas las medidas que el pueblo necesita para ejercitar su derecho.

Se nos dice que queremos humillar al rey.

Nosotros decimos que las prerrogativas están en la Constitución, y si no las hay se necesita que la voluntad regia y la voluntad del pueblo no presenten incompatibilidad; queremos la pura y única expresión de la voluntad popular, y que se dé una Constitución por los medios legales.

Si la voluntad es republicana, nosotros acataremos la República.

Ese es el camino legal; pero si la imposibilidad se mantiene y se quiere estorbar la voluntad del pueblo por medio de la Dictadura, entonces, monárquico de toda la vida, es digo que la legalidad sería una revolución.

La mujer que se prostituye — termina diciendo — y vende su honor, alcanzará quizá una tranquilidad de vida, amparada acaso en un bien estar, pero no comparada con otra mujer obrera, que viva en el santuario de la pobreza y de la virtud.

Esta siempre merece la admiración y el respeto de todos.

Y yo os digo que queriendo como quiero a mi madre patria, deseo verla, antes que prostituida, pobre y sangrante.

Tanto el final de su conferencia como en diversos pasajes de la misma, el señor Bergamín fué calorosamente aplaudido y ovacionado.

El Consejo Superior Bancario aprueba el plan financiero del ministro de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se reunió anoche el Consejo Superior Bancario, asistiendo representantes de todos los Bancos.

El ministro del ramo les impuso acerca de la forma en que se ha hecho la operación de los créditos exteriores.

Informó del programa del gobierno en materia financiera, y dijo que era imprescindible poner en práctica cuanto antes los planes.

«No se podía aplazar la normalización monetaria, dada la influencia perjudicial en los precios de los cambios, que comprometían el éxito de la obra y la hacían cada vez más difícil.

A esta labor seguirá otra sobre el presupuesto de obras públicas, etc.

Se tomarán medidas para mejorar la situación económica.»

El Consejo Superior se mostró en un todo conforme con el plan del ministro, encontrando bien el sistema seguido acerca de la apertura de los créditos en el exterior, ya que la cooperación de la Banca extranjera con el Banco de España, era imprescindible para la normalización del mercado de los cambios.

Expresaron que veían con satisfacción las medidas tomadas, estimándolas precisas y mostrándose dispuestos a colaborar en la obra del gobierno.

En Palao-Caballeros del Toisón de Oro

Despacharon con el Rey los ministros de Ejército y Marina.

Este dijo que daría luego la firma de su departamento.

El general Berenguer sometió una larga relación de ascensos y destinos.

En Palacio se celebró la imposición del Toisón de Oro a los nuevos caballeros duques de Medinaceli y Miranda, almirante Aznar y ex ministro Cortezo.

El Rey pronunció las palabras de ritual, que son:

«Caballeros del Toisón, sentados y cubiertos. Los ministros de la Orden, señores.»

El Monarca impuso el collar en el orden siguiente:

Duque de Medinaceli, señor Cortezo, almirante Aznar y duque de Miranda.

Antes de tomar juramento a los nuevos caballeros hubo que armar a los señores Aznar y Cortezo, dándoles el espaldarazo el Rey con las frases de rigor.

Después los nuevos caballeros cumplimentaron a la Reina.

Cerca de la una abandonaron todos Palacio.

La firma

Ha sido la siguiente:

Ejército.—Concediendo la merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a don Tristán Falcó y don Diego de León.

Promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Artillería don Fernando de Latorre, don Herminio Redondo, don José Perogordo y don Luis Villalba.

Nombrando comandante general de Artillería de la quinta región al general de brigada don Francisco Raño.

De la primera, a don Herminio Redondo Tejero.

De la séptima, a don Luis Villalba.

Disponiendo que el general de división de la Guardia civil, don Antonio Sánchez, pase a la reserva por edad.

Promoviendo al empleo de general de división de la Guardia civil a don Benito Pardo González, y nombrándolo subinspector de la Guardia civil.

Nombrando inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil al general de brigada don Agustín Marzo.

Promoviendo al empleo de general de brigada de la Guardia civil a don Manuel Gómez García, y nombrándolo inspector a las órdenes del director general.

Marina.—Introduciendo reformas en el reglamento del cuerpo de auxiliares de oficinas.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval pensionada al médico mayor de la Armada don José Brotons.

Idem de primera clase pensionada al médico primero de la Armada don Francisco Pérez.

La hora de verano.—Una Asamblea

En vta de los días transcurridos sin que el Gobierno haya resuelto las reclamaciones formuladas contra el horario de verano, se ha convocado para el día 14 la Asamblea de representantes de la industria, comercio y trabajo, invitándose a acudir a la misma a delegaciones de toda España.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Disponiendo que queden en suspenso las obligaciones de corta y saca de madera previstas en todas las concesiones forestales otorgadas en los territorios españoles del golfo de Guinea.

Marina.—Declarando de texto en la Escuela Naval Militar la obra de Derecho marítimo internacional, de la que es autor el contador de navío don José Gutiérrez del Alamo.

Gobernación.—Concediendo carácter oficial a la Asamblea antituberculosa médico-social que ha de celebrarse en Madrid en los días 4 al 7 de mayo.

Fomento.—Disponiendo que la autorización para pescar la lamprea en los ríos, se entienda limitada al período comprendido entre el 15 de enero y el primero de mayo.

«Diario Oficial del Ministerio de Ejército»

Autoriza la concurrencia de jefes y oficiales a las carreras de caballos que se han de celebrar en Barcelona los días 19 y 26 de abril, 30, 17, 24 y 31 de mayo y 7 de junio.

Idem a los concursos hípicas que se han de celebrar en Jerez de la Frontera — la primera quincena de mayo, en Palma de Mallorca, los días 15, 16, 18 y 19 de julio y en Vigo los días 15 al 26 de agosto.

La estancia de Santiago Alba

El conde de Romanones ha visitado nuevamente a don Santiago Alba.

Este ha marchado a Barcelona y París.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados nuevamente «El Socialista» y «La Tierra», y el semanario «Renovación».

«Reunidos previa autorización del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes los rectores de las Universidades de Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla, Granada, Santiago, Murcia, Oviedo, Salamanca, Valladolid y Zaragoza para informar a la superioridad acerca de la situación de los centros de su jurisdicción, después de conculcarse vivamente por el lamentable espectáculo que ofrecen a la censura pública los actuales conflictos escolares, tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Expresar el unánime y decidido propósito de laborar al frente de sus Juntas de gobierno en favor de las Universidades para que se reintegren totalmente al ejercicio normal y eficiente de sus funciones magistrales con exclusión de cualquier otro designio que no sea puramente científico.

Segundo.—Hacer presente la imprescindible necesidad de que para reintegrarse la Universidad a su normal funcionamiento pueda hacerlo en condiciones que a juicio de las respectivas Juntas de gobierno garanticen la eficacia y la continuidad de su labor.

Tercero.—Requerir con el mayor encarecimiento a la clase cátedra para que preste su colaboración al anterior propósito en bien de la enseñanza y en pro del prestigio de la Universidad, puesto en peligro por el estado actual de indisciplina.

Cuarto.—Exponer al ministro la necesidad imprescindible de que en todo caso sean mantenidas con pleno vigor las correcciones disciplinarias que los organismos universitarios impongan según las prescripciones del reglamento.

Quinto.—Solicitar de la superioridad que en breve plazo se dicten las resoluciones encaminadas a corregir y unificar las dispersas y contradictorias normas vigentes sobre enseñanza universitaria, cuya aplicación ofrece en la práctica dudas, abordándose la reforma y fijándose de modo definitivo el estatuto con las máximas garantías de estabilidad que le preste el estudio previo del informe de las Facultades respectivas.

Sexto.—Manifestar la satisfacción por la actitud del ministro inspirado siempre en el amor a la Universidad y en el deseo de mantener el prestigio de las instituciones docentes y en procurar de los profesores y alumnos las mayores garantías para el desarrollo de su labor.»

El cuerpo de Correos y los ferroviarios

El Cuerpo de Correos ha publicado una nota en la Prensa afirmando que el Manifiesto que es les atribuyó de adhesión a los ferroviarios y reclamando un puesto en las avanzadas extremas cuando sea preciso, es completamente apócrifo.

Hacen protestas de disciplina a p s ar de que el Cuerpo de Correos está en una situación de inferioridad en comparación con otros funcionarios.

Expresan sus simpatías por las aspiraciones de los ferroviarios y por las de otros Cuerpos, pero desd luego el de Correos no se dejará manejar por los partidarios del motín.

Las senadurías vacantes

Con el fallecimiento del conde de Almós las senadurías vitalicias vacantes son 81.

El infante don Juan

Esta mañana llegó a Madrid el infante don Juan, siendo recibido cariñosamente.

La capitania general de Andalucía

Hoy se ha asegurado que la vacante que dejará el general Cavañanti en Sevilla al pasar a la presidencia del Supremo de Ejército y Marina, será ocupada por el general Saro en lugar del general Marzo, pues éste ha expresado deseos de no salir de Baleares.

Para evitar la paralización

El ministro de Fomento recibió despachos de Asturias pidiendo responsabilidades por la catástrofe de la mina «Mosquitea».

El señor La Cierva manifestó que en Huesca se han paralizado las obras de la Confederación del Ebro.

«Llamé al ingeniero jefe y hemos logrado evitar el despido de obreros hasta primero de mayo, fecha en que comenzarán las obras hidráulicas y se les podrá colear allí.

En Cartagena la Compañía del Ferrocarril Cartagena-La Unión ha dejado de prestar servicio, por lo que se han incautado del mismo los Ayuntamientos y el Estado, para evitar su paralización.»

Los elementos municipales de Melilla

El presidente del Consejo dijo que el Rey había firmado el decreto aplazando hasta el domingo 19 las elecciones municipales en Melilla, por no haberse podido hacer las listas electorales en el plazo legal.

Entrevista

El presidente fué visitado por el gobernador civil de Madrid y el director general de Seguridad.

MUEBLES BENLLOCH

La reunión de los rectores

Como anunciamos, anoche volvieron a reunirse los rectores universitarios que se hallan en Madrid llamados por el ministro.

La reunión terminó a las diez de la noche, a la salida los periodistas interrogaron al ministro acerca de lo acordado, por si podía darles alguna noticia.

El señor Gascón y Marin contestó:

«Nos hemos limitado a un cambio de impresiones, y hemos acordado que dos de los reunidos redacten una nota que mañana será sometida a la aprobación de los demás.»

El ministro de Instrucción entregó a la Prensa una nota redactada por los rectores de Universidades.

El ministro cambió además impresiones con los rectores para ampliar los puntos de la nota, y en vista de la unanimidad de criterio declaró que por parte del Gobierno se garantizará el normal ejercicio del profesorado en sus funciones académicas.

También garantizará la normalidad y el orden entre los escolares, dentro del recinto universitario, y mantendrá las sanciones que la autoridad académica imponga.

Habló con los rectores de asuntos de carácter local, entre otros de las residencias de estudiantes de Jaca y Santiago.

Expresó su agradecimiento a los rectores por su unión a la labor del Gobierno.

Se trató también del personal subalterno de los laboratorios y clínicas, que tendrá que ser especializado.

La nota de los rectores está redactada en los términos siguientes:

«Reunidos previa autorización del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes los rectores de las Universidades de Madrid, Valencia, Barcelona, Sevilla, Granada, Santiago, Murcia, Oviedo, Salamanca, Valladolid y Zaragoza para informar a la superioridad acerca de la situación de los centros de su jurisdicción, después de conculcarse vivamente por el lamentable espectáculo que ofrecen a la censura pública los actuales conflictos escolares, tomaron los siguientes acuerdos:

Primero.—Expresar el unánime y decidido propósito de laborar al frente de sus Juntas de gobierno en favor de las Universidades para que se reintegren totalmente al ejercicio normal y eficiente de sus funciones magistrales con exclusión de cualquier otro designio que no sea puramente científico.

Segundo.—Hacer presente la imprescindible necesidad de que para reintegrarse la Universidad a su normal funcionamiento pueda hacerlo en condiciones que a juicio de las respectivas Juntas de gobierno garanticen la eficacia y la continuidad de su labor.

Tercero.—Requerir con el mayor encarecimiento a la clase cátedra para que preste su colaboración al anterior propósito en bien de la enseñanza y en pro del prestigio de la Universidad, puesto en peligro por el estado actual de indisciplina.

Cuarto.—Exponer al ministro la necesidad imprescindible de que en todo caso sean mantenidas con pleno vigor las correcciones disciplinarias que los organismos universitarios impongan según las prescripciones del reglamento.

Quinto.—Solicitar de la superioridad que en breve plazo se dicten las resoluciones encaminadas a corregir y unificar las dispersas y contradictorias normas vigentes sobre enseñanza universitaria, cuya aplicación ofrece en la práctica dudas, abordándose la reforma y fijándose de modo definitivo el estatuto con las máximas garantías de estabilidad que le preste el estudio previo del informe de las Facultades respectivas.

Sexto.—Manifestar la satisfacción por la actitud del ministro inspirado siempre en el amor a la Universidad y en el deseo de mantener el prestigio de las instituciones docentes y en procurar de los profesores y alumnos las mayores garantías para el desarrollo de su labor.»

El Consejo de guerra por negligencia

Esta mañana a las nueve se ha constituido el Consejo de guerra en la misma forma que en días anteriores.

Al acto han asistido todos los defensores y los procesados.

El presidente ha preguntado a estos últimos si tenían algo que alegar, a lo cual han contestado negativamente.

Después el tribunal se ha reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Escenas conmovedoras

Jaen. — Al partir para Mahón y otros puntos, a donde se ha acordado que sean destinados los condenados por el Consejo de guerra celebrado con motivo de los sucesos del pasado diciembre, se han desarrollado conmovedoras escenas entre éstos y sus familias.

No pasa nada

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no había nada de particular y que la tranquilidad era completa en toda España.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 44'60.

Francos, 85'90.

Dólares, 9'17 y medio.

Obsequio al infante don Jaime

Granada.—Al pasar la procesión de la Cofradía del Cristo de los Favores por frente a Telégrafos, el obispo de Tavora, que la presidia, subió al primer piso del edificio donde se hallaba el infante don Jaime y le entregó la medalla de dicha Cofradía.

El infante la recibió en el balcón de rodillas, siendo aclamado por el público.

Mas firma de Ejército

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria pensionada, al alférez de Infantería don Eduardo Lorenzo.

Destinando al coronel de Infantería don Godofredo Molins a la zona de reclutamiento de Gerona.

Idem a los coroneles de la Guardia civil:

Don José Osuna a la subinspección del 27 tercio.

Don José Delgado, a la del sexto.

Don Jesús Grijalvo a la Dirección del Colegio de Guardias Jóvenes.

Los tenientes coroneles:

Don Julio Espinazo a la Comandancia de Teruel.

Don Alfredo Jero a la de Navarra.

Don Jesús Rausas a la de Huesca.

Don Emilio Garrido a la de Castellón.

Don Jaime Pérez a la de Valencia.

Don José García Hernández a la de Baleares.

El coronel de Artillería don José Banús el cuarto regimiento ligero.

El idem don Justo Legorburu al regimiento de montaña número 2.

El coronel de Estado Mayor don Daniel Godó a la jefatura de Estado Mayor del Gobierno Militar del Ferrol.

El teniente coronel de Caballería don Custodio Osense a las fuerzas regulares de Melilla.

El presidente del Supremo y la capitania general de Andalucía

Créese que el Rey ha firmado esta tarde los decretos nombrando presidente del Supremo de Ejército y Marina al general Cavañanti, y capitán general de Andalucía al general Saro, por no haber aceptado el puesto el general Marzo, que prefiere continuar en Baleares.

Los defensores

San Sebastián.—Se ha recibido de Madrid la noticia de que de la defensa de los procesados por los sucesos de Jaca, ante el Supremo, se encargarán los señores Bergamín, Sánchez Román, Jiménez Asúa y Rodríguez Sastre.

De Barcelona

Ayer se inauguraron once grupos escolares y diez escuelas, cuya construcción ha importado catorce millones de pesetas.

LA LLEGADA DE CHARLOT

El día 7 de los corrientes es esperado en Barcelona el popular artista cinematográfico Charlot, que permanecerá en esta capital durante tres o cuatro días.

Después marchará a Madrid, hospedándose en el domicilio del duque de Alba, del cual es un gran amigo.

MARTINEZ ANIDO

Comunican de Tarragona que inesperadamente llegó a aquella capital el general Martínez Anido.

Seguidamente se presentó en el Gobierno militar, conferenciando extensamente con el general que se halla al frente de dicho cargo señor Salcedo.

La visita ha sido comentada.

LO DEL BANCO DE VIZCAYA

Por el juzgado de instrucción se han seguido las diligencias practicadas con motivo de la estafa al Banco de Vizcaya de esta capital.

El cheque que dió origen a la estafa estaba firmado por el conde don Rómulo Forciery contra el Banco de Vizcaya.

Practicadas diferentes averiguaciones se supo que el autor del hecho era un individuo llamado Fernando Zapico Cuevas.

Es un individuo de gran cultura y que posee muchos idiomas.

También ha viajado mucho por el extranjero.

Al regresar a España estableció el negocio de compra de oro y brillantes; para realizar sus estafas y atraer a los clientes exhibía tres barras de oro de tres kilogramos de peso, que tenía en su maletero.

EL COLEGIO DE MEDICOS

El Colegio de Médicos ha procedido a la elección de la nueva Junta directiva.

En este acto ha triunfado la candidatura catalanista.

OBSEQUIO A UN ARTISTA

En el Salón Oriente ha sido obsequiado el artista Ricardo Mayoral, que se encuentra en Barcelona para pasar unos días.

SE REPITE EL BENEFICIO

Anoche se repitió el beneficio para las familias de los capitanes Galán, García Hernández y Domingo, con una concurrencia numerosísima y un brillante éxito de recaudación.

LO QUE DICE MACIA

Don Francisco Maciá, contestando a un artículo de «La Publicitat» ha manifestado que no ha encontrado el apoyo que esperaba en algunos elementos catalanistas, pero que a pesar de ello el Estat Catalá seguirá su obra de liberación a la región.

UN ARTICULO DE «LA RAZON»

«La Razón» publica un artículo afirmando que no sería de extrañar que en breve se hiciera en España una demostración naval extranjera.

Afirma que si alguien considera que no debe permanecer en su sitio tiene libres las fronteras para vivir en otros pueblos con los que guarda mayor afinidad.

Del Extranjero

Washington 31, 11 noche.—El presidente Hoover ha ordenado a las fuerzas norteamericanas que están en la capital de Nicaragua que cooperen en los trabajos de salvamento. Se desconocen detalles de la catástrofe.

Un terremoto destruye la ciudad de Managua

Panamá 31, 11 noche.—Un terremoto ha destruido la ciudad de Managua.

Las noticias añaden que las pocas casas que quedan en pie son pasto de las llamas.

Washington 31, 11 noche.—El presidente Hoover ha ordenado a las fuerzas norteamericanas que están en la capital de Nicaragua que cooperen en los trabajos de salvamento. Se desconocen detalles de la catástrofe.

Otro terremoto

Nueva York 1, 4 tarde.—Las últimas noticias de Nicaragua dicen que anoche a las nueve se sintió otro seísmo con bastante intensidad, que ha aumentado la gravedad de la situación.

Con el fin de salvar del fuego el barrio aristocrático donde están la mayoría de las legaciones extranjeras, se ha ordenado volar con dinamita el edificio del Anglo Sound American Bank.

NOTAS BURSATILES

Información del BANCO DE VALENCIA

Operaciones efectuadas el 1 de abril de 1931.

CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA

	Precedente	Cen
Franco franceses	35'95	36'70
Franco suizos	176'60	176'00
Libras Stg.	44'65	44'00
Dollars	9'18'5	9'18'3/4
Marcos oro	2'19	2'03
Liras	48'15	25'53
Belgas	25'56	

El presupuesto

París 1, 1 tarde.—El Senado continuó la discusión del presupuesto 1931-32, que fué aprobado a las nueve de la mañana, por 283 votos contra 19, volviendo a esa hora por tercera vez a la Cámara de Diputados, por existir algunas divergencias entre ambas Cámaras, especialmente en lo que concierne a la Escuela Unica.

París 1, 4 tarde.—Por cuarta vez la Cámara de Diputados aprobó el conjunto del presupuesto por 458 votos contra 120, presentando un superávit de 2.966.043 francos.

El Senado y la Cámara de Diputados han aplazado las sesiones hasta el 5 de mayo.

SUCESOS

LA HORROROSA DESGRACIA DE ESTA TARDE

Esta tarde, alrededor de las cuatro, ha ocurrido en los almacenes de Muñiz y Alba, situado en el camino del Grap, una horrible desgracia.

En dicho local existe además de los almacenes mencionados un depósito de maderas, alquilado por el fabricante de chapas señor Verges.

Esta tarde varios operarios de este se hallaban descargando un camión que conducía gruesos troncos para apilarlos en el depósito, cuando de pronto ha venido hacia atrás el coche y deslizando uno de los troncos, que pesaría aproximadamente la tonelada, fué a parar encima del obrero Isidro Catalá, de 43 años, aplastándole la cabeza.

Los demás compañeros que presenciaron la desgracia, horrorizados, una vez repuestos de la impresión, buscaron un taxi y sin pérdida de tiempo trasladaron al camarada al Hospital.

Cuando lo estaba reconociendo el doctor Muñoz Delgado con los practicantes señores Pérez Dessal y Baixauli, falleció el desgraciado obrero.

Poco después ingresaba su compañero de trabajo Alberto Pons, que a consecuencia de la fuerte impresión sufría un ataque nervioso.

El muerto era vecino del Caballero, casado y deja cinco hijos pequeños.

Su cadáver ha quedado en el depósito y los acompañantes se han trasladado al Caballero a comunicar la fatal desgracia a los suyos.

CAIDA

En el Hospital ha sido curado el niño de seis años Enrique Montoro Lleti, domiciliado en la calle de Espartero, 9, primero, de la fractura y luxación del codo derecho, originada por caída casual.

Pronóstico grave.

NINO ATROPELLADO POR UN CARRO

En Oliva ha sido atropellado por un carro el niño de siete años Antonio Llorea Mauri, resultando con la fractura del pubis y lesiones en la vejiga urinaria.

Pronóstico grave.

Ha sido trasladado a este Hospital.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en el salto de agua en Millares el escobero Pedro Navarro Lázaro, de 25 años, ha tenido la desgracia de producirse la fractura de la tibia y peroné de la pierna izquierda por su tención inferior; herida contusa en el dorso del pie y probable fractura de tercio inferior del fémur también izquierdo.

Ha ingresado en este Hospital en estado grave.

GUARDAPOLVOS

Los Deportes

Futbol

TRAS DEL TRIUNFO EN LA SEGUNDA LIGA

Ayer llegó el equipo del Valencia, repensándose un cariñosísimo recibimiento.

Poco luego de las siete de la tarde llegaron ayer los jugadores del Valencia procedentes de Gijón.

A su paso por varios pueblos de la provincia, y especialmente por Píñar, fueron muy aplaudidos y seguidos.

En los alrededores del local social se esperaba un buen núcleo de aficionados, los cuales les recibieron con vivas y grandes muestras de entusiasmo, llevándoles en hombros hasta el local del Club.

A la cordial bienvenida que se les dispensó, únese la nuestra más afectuosa.

La cena de anoche y otros homenajes en perspectiva

La «Peña Merengue», del Ateneo Mercantil, obsequió anoche con una cena en el restaurant de la Democracia, a los jugadores del Valencia que tan brillante papel han hecho en el campeonato de la segunda Liga, clasificándose campeones.

Asistieron casi todos los componentes del primer equipo y algunos directivos, sumando los comensales más de cien.

La cena fue ofrecida por don José María Hernández, haciendo uso de la palabra seguidamente el entrenador Fibber y el presidente del Club señor Jiménez Cánovas, expresándose todos con gran elocuencia y siendo aplaudidos.

Terminó el simpático acto con vivas al Club y a la ciudad.

Pero seguramente que el acto de anoche constituirá un principio de otros que como justo homenaje a los bravos jugadores valencianistas se les preparan por sus admiradores.

En la carta que hoy hemos recibido, en la que se hace una bella propuesta, digna de ser acogida con la mayor simpatía y entusiasmo:

«Señor redactor deportivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.—Ciudad.

Muy señor nuestro: Mucho le agradeceremos dé cabida en la sección deportiva de ese periódico, a las siguientes proposiciones de los abajo firmantes, socios y admiradores del gran campeón de la segunda división, nuestro Valencia F. C.

Proponemos que el partido de Liga del próximo domingo—último de esta competición—sea de homenaje a todos los jugadores del Valencia F. C.; que hayan tomado parte en el campeonato liguístico, para lo cual, todos deben salir al terreno de juego a recibir el caluroso homenaje de la afición valenciana.

Asimismo proponemos, que el mismo domingo por la noche se celebre un banquete popular, al que, desde luego, asistirán invitados nuestros jugadores, en donde culmine el entusiasmo que haga sentir a los equipos del Valencia la íntima satisfacción y el decidido propósito de continuar cosechando goles en los próximos difíciles partidos que se les avecinan para el Campeonato Copa de España, deseando por nuestra parte que consigan llegar a las más altas cumbres futbolísticas.

¡Hurra el Valencia F. C.!!!
Miguel González, José Rodríguez, Enrique Romero, Alfredo López, siguen las firmas.

No dudamos que tan laudable iniciativa ha de encontrar el más caluroso eco en todos los deportistas valencianos.

¿Se modificarán las fechas de la eliminatoria Valencia-Iberia para campeonato de España?

Acogiéndonos a la autorización concedida por la Nacional a los Clubs participantes en el Campeonato de España para que jueguen su primera eliminatoria en las fechas que elijan entre los días 12, 19 y 26 de abril y 3 de mayo, siempre y cuando no tengan ningún jugador seleccionado en los partidos contra Italia e Irlanda, que se jugarán los días 19 y 26 en Bilbao y Barcelona, respectivamente, el Valencia se ha dirigido primer propiamente a aplazar su primer partido en Mestalla, para el día 19, en lugar de jugarse el 12 de abril.

Con ello se dará lugar a que los jugadores se reposen del cansan-

cio de los partidos ligeros, evitando así la coincidencia con las elecciones municipales.

Espérase la respuesta del Iberia para proceder en consecuencia.

COLEGIO DE ARBITROS

Convocatoria

Ante la imposibilidad de convocar personalmente, se hace desde la prensa el llamamiento a los árbitros señores Leonarte, Fernández, Gómez Juaneda, Monterde, Bosch, Echavé, Martínez, Palop, Ferris, Otero, Milego y Umberto, para que se presenten hoy, de siete a nueve de la noche, en el Colegio de Arbitros, para formar el equipo que ha de jugar el Jueves Santo el anual partido contra los periodistas deportivos.

EN MESTALLA

Real Betis Balompédico-Valencia F. C.

En el ánimo de la afición valenciana está bien patente el triunfo alcanzado por el once valenciano al clasificarse campeón de la segunda División y por tal motivo el encuentro del próximo domingo contra el Real Betis los deportistas lo traducen como justo homenaje a los equipiers valencianos que después de colocar tan altamente el pabellón del fútbol de nuestra región han sabido mantenerse como equipo de primera categoría.

No dudamos que tratándose de tributar este justo homenaje acudirán al campo de Mestalla infinidad de aficionados a ratificarles su entusiasta adhesión.

VALENCIA F. C.

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos en la secretaría del Club, los cuales son indispensables para presenciar el partido del próximo domingo.

EN ENGUERA

C. D. Gracia, 3; C. D. Enguera, 3

De excelente puede calificarse el partido que valencianos y enguerinos libraron el pasado domingo.

Dos-uno favorable al Gracia, fué el resultado del primer tiempo, habiendo lanzado el Enguera un penalti a kik.

En el segundo, los locales se lanzaron sobre la meta enemiga desbordándola cuatro veces, empleándose con mayor tesón y acierto que sus rivales, sin embargo, las cabezonadas del nazareno privaron al Enguera de una victoria con justicia merecida.

Aparicio (2) y Rubio, artífices de tantos.

Delantero centro o interior derecha (2), por los visitantes.

EN CULLERA

U. D. Cullera, 3; C. D. Titán de Valencia, 0

A los quince minutos marca el Cullera, obra de Barceló.

A los veinticinco minutos Puchades hace el segundo, y poco después Prósper hace el tercero.

El segundo tiempo fué siempre de dominio local.

Por el Cullera: Catalá, Cardona, Julián, Escrivuela, Puchades, Oliver, Gasó Nardo, Bernaber, Prósper y Barceló.

Atletismo

Aviso de la Federación Valenciana

La Federación Valenciana de Atletismo pone en conocimiento de los atletas y Clubs clasificados en las pruebas recientemente celebradas, I Vuelta a pie a Sagunto y Vuelta Fallera, que el próximo sábado, a las siete de la tarde, en el local de la Federación, se efectuará el reparto de premios de la siguiente forma:

Atletas clasificados en la Vuelta a Sagunto:

Rodrigo, Fuentes, Navarro, Colera, Bertomeu, Mas, Bellver, Gómez, Cadales, Ferrer, Palmero, Ibáñez Montaner y Calatayud.

Vuelta Fallera:

Fuentes, Rodrigo Llodrá, Colera, Bertomeu, Calatayud, Pamblanco, Víctor Ibáñez, Copete, José Beses, Cevallos, Pelit, García, Claudio Soler, Cuesta, Chuliá, Bernat y Badía.

Los Clubs clasificados en ambas pruebas son los siguientes: Valencia; Gimnástico; Hursacán Obrero y Colilla.

Los premios de la Vuelta Fallera están expuestos hasta el próximo sábado en la droguería de la calle de la Purísima, 18.

GUARDAPOLVOS

Los mejores, Barato de Gracia

Las fiestas de Semana Santa en el distrito del Puerto

NUESTRA INFORMACION DE AYER

La extensa información que, como todos los años, publicó ayer LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, obtuvo un éxito que sobrepasa todas nuestras aspiraciones.

El público de Valencia, y muy especialmente el del distrito del Puerto, deseoso de conocer los detalles fundamentales de estas colosales fiestas, arrebatada los periódicos de las manos de los vendedores, hasta el punto de agotar en pocos minutos todas sus existencias de papel.

En los kioscos del Grao se agotaron rápidamente los numerosos ejemplares que enviamos, viéndonos precisados a remitir varios centenares más para atender a las numerosas demandas de nuestros lectores.

Este éxito nos satisface doblemente, porque da una clara idea del gran entusiasmo que reina en Valencia por tan grandiosas fiestas, y demuestra la popularidad alcanzada por esta nuestra anual información extraordinaria.

Gracias a todos!

PROGRAMA PARA HOY

En el Grao

A las nueve y media de la noche saldrá la Pontificia y Real Hermandad del Cristo de la Concordia, para trasladar procesionalmente su imagen titular, acto que será presidido por las autoridades de Valencia.

En el Cañamelar

A las diez de la noche hará su salida la Cofradía de Granaderos y la Real Hermandad de la Santa E. para trasladar en solemne procesión las imágenes de ambas entidades.

En el Cabañal

A las nueve desfilará la Hermandad de Jesús en la Columna, para proceder al traslado de su imagen titular.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Jueves Santo

A las seis de la mañana, en las tres parroquias, empezarán a desfilar por las calles las Corporaciones de Sayones y Cofradías de Granaderos, así como las de Soldados Romanos, para la recogida de banderas e imágenes, y a las diez harán su entrada en las iglesias respectivas, con objeto de depositar en ellas las imágenes, llevándose a efecto al mismo tiempo las tradicionales ceremonias propias de cada Corporación. Seguidamente realizarán desfiles particulares.

A las nueve y media de la noche fantástico festejo con motivo de la visita a los Santos Monumentos, en el que tomarán parte las Corporaciones, Cofradías y Hermandades de las tres parroquias, unidas, recorriendo el siguiente itinerario:

Salida de la plaza de Atarazanas (Grao), siguiendo por las calles de José Aguirre, Palau, Avenida del Puerto hasta el paso a nivel, regresando por la misma Avenida del Puerto, calles de J. J. Sister, Juan Verdaguer, plazas de San Roque y Espartero, Chapa, Paseo de Colón, Capdepont, tra-

LA R. H. DE LA SANTA FAZ EN ALBORAYA

Anoche, invitada por su homónima del vecino pueblo de Alboraya, la R. H. de la Santa Faz se trasladó a la mencionada villa con objeto de tomar parte en el desfile procesional que la primera de estas Hermandades celebraba en su pueblo con motivo de las fiestas de Semana Santa.

El viaje de los cofrades marítimos no pudo lograr un éxito más lisonjero. El pueblo en masa salió a recibirles con las bandas de música, autoridades y cofradías y corporaciones de sayones y granaderos fundadas recientemente en aquella población.

Las dos Hermandades, conjuntamente, realizaron un solemne desfile procesional que recorrió las principales calles de la villa, y que fué presenciado por todos los vecinos y por gran número de personas venidas de los pueblos cercanos.

Las señoritas de Alborá colocaron en el estandarte de la Hermandad de la Santa Faz de Alboraya un artístico lazo regalado por la Hermandad del Puerto, y con tal motivo hubo entusiasmo delirante, vítores y aplausos.

Después se realizaron varios desfiles por las calles principales, dándose por terminada la fiesta a hora avanzada de la noche.

LOS PALCOS Y TRIBUNAS

Como el año último, el Comité Central de Fiestas de Semana Santa instalará en la calle de Capdepont, desde el Paseo de Colón hasta la travesía del Gobernador Moreno, palcos y tribunas para presenciar los festejos de Viernes Santo y domingo de Pascua.

Las localidades podrán retirarse en el teatro Principal y en el

vesía de Campos, Escalante, Gobernador Moreno, José Benlliure, Paseo de Colón, Chapa a la plaza de Atarazanas, donde se disolvió.

TAURINAS

Se han roto las negociaciones entre Bienvenida y la empresa

—¿Qué pasa con Bienvenida y la empresa?
—La preguntita se la trae. ¡Cualquiera se aventura a responderle a usted! ¿Por qué no le hace usted esa pregunta al señor Rubert?

—¿Qué me dice usted?
—Eso; que se lo pregunte usted al señor Rubert.

—¿Pero no habíamos quedado en que el «abuelo Rubert» era «alancista»?

—Dice usted bien; era. Pero también habíamos quedado en que Bienvenida toreaba en Valencia. Se había firmado un contrato con la empresa y se habían recibido unos telefonemas del niño dando cuenta del acontecimiento. Unos telefonemas en los que el niño manifestaba su regocijo. Recuérdelos usted; se han publicado en algún periódico.

«He podido convencer a papá...»
Creo que decían así.

—Bien; pero... ¿qué ha pasado?
—Pues han pasado muchas cosas. Primero, que Bienvenida exigió doce mil quinientas pesetas por venir a torear. Después... que papá (papá Bienvenida se entiende) alarmado ante el efecto que tal pretensión causaría, al hacerse pública, entre el público valenciano, a quien tanto debe el torero de Sevilla, se apresuró a escribir una carta diciendo que estaba dispuesto a que su niño torear gratis en Valencia en gracia a la gratitud debida a la afición. Bueno; esto de torear gratis ha sido un decir, porque la prensa valenciana que no tenía la pretensión de que el niño torear gratis la corrida que había de celebrarse en mayo, recibió de «papá» la respuesta de que el niño no podría torear esa corrida por no estar arreglado con la empresa.

Después... surgió Domingo Ortega en Valencia. Y a renglón seguido el arreglo con el niño y los telefonemas del ídem. Recuérdelos usted; se han publicado en algún periódico. «He podido convencer a papá...»

Creo que decían así.
—¿Y ahora?
—Ahora «papá» (papá Bienvenida, se entiende), impone en los contratos una cláusula. El niño ha de cobrar en Valencia como el torero que más cobre.

—¿Y si a Belmonte se le ocurriese torear en Valencia?
—Torearía. Y el niño de Bienvenida cobraría igual que el trianero.

La pretensión de papá, al no ser aceptada por la empresa, ha traído como consecuencia la anulación del contrato.

—¿Y qué cree usted que hará el niño?

—¡Hombre, qué quiere usted que yo le diga! A juzgar por el entusiasmo reflejado en los telefonemas («He podido convencer a papá. Estoy muy contento»), el niño, que indiscutiblemente está agradecido a la afición valenciana, a quien tanto debe, lo que hará al ver rotas las negociaciones, es... llorar.

—Eso ya lo ha hecho aquí.
—Sí; eso lo ha hecho aquí toreando. Pero ahora volverá a hacerlo al ver que se le priva de torear.

La contribución de todas las corridas de toros y novillos que se celebran durante el presente año

Los empresarios de la plaza de Toros señores Escriche y Ortuño han ingresado esta mañana en el Banco de España el importe de todas las corridas de toros y novillos que ha de celebrarse en Valencia en nuestro circo taurino, y en la que se ha obtenido un beneficio de un 45 por 100, o sean cerca de los treinta mil duros.

Desde el Banco de España los referidos empresarios se trasladaron a la Diputación provincial, donde hicieron presente al administrador don Salvador de Coya de dicho ingreso, con la documentación a la vista, y al mismo tiempo retiraron de la Caja del Hospital los seis mil duros que en concepto de garantía tenía depositados la empresa.

¿Hay que pagar algo más?

Anuncios municipales

El día 10 del próximo mes de abril y hora de las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de Valencia la subasta de un solar resultante de la realización del proyecto de apertura de una nueva calle desde la plaza de Cajeros a la del Mercado.

El tipo que ha de servir de base para la liquidación es el de cuatrocientas diez y siete mil seiscientos setenta y siete pesetas (417.677 al alza).

Los licitadores deberán constituir previamente en la Caja general de depósitos, en alguna de sus sucursales o en la Depositaria municipal, la fianza provisional de veinte mil ochocientos ochenta y tres pesetas con ochenta y cinco céntimos (20.883'85 pesetas), equivalentes al cinco por ciento de la cantidad tipo de la subasta. Dichos depósitos podrán constituirse hasta las doce horas del día 9 de abril próximo.

Las proposiciones para optar a esta subasta se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría municipal en los días hábiles y horas de diez a trece hasta el día 9 de abril del corriente año.

Las bases o condiciones y demás antecedentes para la subasta estarán de manifiesto en la Secretaría municipal (Negociado de Expropiaciones de la Sección de Fo-

mento), durante las horas de 12 a 14, todos los días hábiles que medien hasta el en que haya de tener lugar la subasta.

El anuncio de esta subasta apareció inserto en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 13 de marzo del año en curso.

Las proposiciones deberán ser extendidas en papel de la clase sexta (3'60 pesetas) o en papel común con una póliza de igual precio, y con arreglo al siguiente Modelo de proposición

Don... que vive en... enterado de las bases o condiciones para la venta de un solar en pública subasta, resultante de la realización del proyecto de urbanización parcial para la apertura de una nueva calle que comunique la plaza del Mercado Central con la actual plaza de Cajeros, propiedad del excentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, anunciada en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día... conforme en un todo con las mismas, se comprometo a tomar a su cargo dicha enajenación o venta, con estricta sujeción a ellas, por el precio de... (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente).

Valencia 30 de marzo de 1931.—
El alcalde, José Maestre.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad saca a subasta las obras de construcción de alcantarillado y bordillos en la zona comprendida entre la calle de Ciscar a la Avenida de Jacinto Benavente, y camino de Tránsito a la calle del Conde de Alta, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Sección de Ensancho del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, por el precio de 345.799'66 pesetas a la baja.

La subasta se celebrará el día 21 de abril, a las once horas, en la Casa Consistorial, y las proposiciones se presentarán en el Registro especial de la Secretaría municipal hasta las trece horas del día anterior al señalado para su celebración.

Valencia 28 de marzo de 1931.
—El alcalde, José Maestre.

Alkazar

Calle del General Sanmartín
Sábado 4 de abril, a las 10'15 noche:
ESTRENO
Encara queda sol en la torreta
2 actos - Felipe Meliá

PASTILLAS BONALD

oloro-boro-sódicas, mental y cocaina, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Lea usted todos los días
La Correspondencia de Valencia

PUBLICACIONES

«El rey de los boxeadores»

Hemos recibido el número 5 de la interesante novela de aventuras con este título publica «La Gran Novela», de la Casa Editorial Guerri.

Componen este cuaderno dos episodios de extraordinaria emoción para el lector, titulados: «En el Panamá Rail-Road» y «La vuelta a bordo», en los cuales se destaca prodigiosamente la figura del protagonista, que domina las más difíciles situaciones y triunfa de todos los obstáculos, reduciendo el solo una sublección de emigrantes chinos y salvando milagrosamente la vida.

Cuidadosamente traducido, con primorosas ilustraciones y cubierta en tricolor, este cuaderno se ha puesto a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos.



El ahorro es fuente de bienestar

Para obtenerlo poseed una libreta a Cuenta de las que emite la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA, entidad oficial benéfica (R. O. de 24 de Junio de 1922), en cualquiera de sus oficinas.

VALENCIA: Av. de Amalio Jimeno, 8 (edificio de su propiedad).
ALCIRA: Mendizábal, 19.
ALCOY: Anselmo Araci, 24.
CASTELLÓN: Mayor, 119.
DENIA: Constitución, 18.
ELCHE: Reina Victoria, 10.
GANDÍA: S. Frc. de Borja, 39.
JATIVA: Diputado Villanueva, 38.
VILLENVA: Paseo de Chaní, 28.

SEÑORES ANUNCIANTES:

Siempre que escriban ustedes a

La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el sobre

Apartado 147

Así recibiremos pronto sus cartas

prontitud, añadió vivamente, a fin de tranquilizarla:

—No se ha podido visitar todos los hoteles; ha faltado tiempo material para ello, y aunque hay muchos agentes ocupados en este trabajo, no lo concluirán hasta la noche. Sin embargo, os traigo algo...
—¿Cuántos distritos me traeis?
—Ocho?
—¿Nada más?
—El resto, hasta completar los veinte, lo tendréis esta noche.
—Es preciso no omitir los hoteles de las afueras.
—No se omitirán.
—¿Tendéis muchos nombres?
—Unos veinte.
—¿Pocos son.
—En esta época vienen pocos extranjeros a París. Bien se quejan de ello los fondistas.
—Y con razón. Veinte viajeros entre ocho distritos es un movimiento muy escaso. Dame las listas.
—He creído conveniente formar una de todas.
Y entregó varios papeles.
—Habéis hecho bien. Espero la continuación que os suplico me traigais esta noche a las diez.
—¿A dónde?
—Aquí mismo.
—Contad con ella.
—No empezaremos nuestras investigaciones hasta tener este trabajo concluido.

—Ahora necesito algunos datos que espero me daréis.
Fouclé se inclinó, preguntando:
—¿De qué se trata?
—Hay en la actualidad muchos reincidentes en Mazas y en la Roquette?
—Unos cien...
—¿Todos antiguos presidiarios y reclusos?
—Sí.
—Necesito sus nombres para ver si son conocidos míos de otro tiempo.
—Por lo mezos debéis conocer a algunos de ellos. No podéis haber olvidado a Boucugin, La Saratte, Jambé Limourina, Paté de Gallo, el Pianista y Coocles, pillastres todos ellos que han cometido la torpeza de venir a París para dejarse coger.
—¿Hay también alguno a quien conozca de mis tiempos entre los reincidentes que vigiláis, aunque no estén sujetos a vigilancia especial?
—Sí.
—Silvano Cornu y Galoubet; por ejemplo.
—Muy bien. Que se vigile a esos hombres y se me tenga al corriente de sus costumbres.
—No será difícil, a lo menos por lo que se refiere a uno de ellos. Galoubet fué chalán en otro tiempo y se le encuentra a cualquier hora en el mercado de caballos.
—No necesitó más por el momento. Tengo que ir a la prefectura.
—¿De modo que hasta la noche?

La carta estaba terminada. Como se ve por ella, la señora Rosier no había olvidado su oficio de polizonte, y para desempeñarlo más cumplidamente, hasta conocía el manejo de las llaves.

Después de unir como hemos visto las palabras interesantes, caminando por completo su significado, satisfecha del trabajo que acababa de realizar y que acreditaba una vez más su ingenio, guardó la clave y la carta, con el fin de probar al día siguiente al señor de Gibray que no se había equivocado en sus conjeturas.

de la calle de Meslay, dando dos vueltas a la llave.

A las doce y media estaba en su casa de la calle de la Victoria.

Se acostó pensando en su querido Mauricio.

Su sueño fué agitado y lleno de pesadillas.

Durante él vio pasar ante sus ojos sombras raras y rostros siniestros que la llenaban de espanto.

En cambio, Mauricio dormía mientras tanto con la mayor tranquilidad.

Los papeles estaban trocados.

CAPITULO VI

Un buen disfraz

A la mañana siguiente despertó Aimée Joubert bastante temprano, se vistió rápidamente con un traje muy sencillo y llamó a su criada para que le sirviese el chocolate.

Ya conocemos la obediencia pasiva de Magdalena y sabemos que de nada se sorprendía ni nada preguntaba jamás.

Sin embargo, no pudo menos de extrañarle que se le pidiera el desayuno a hora tan inusitada; y atravesó a preguntar:

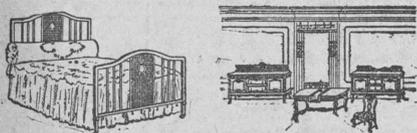
—¿Va a salir la señora?
—Sí—respondió secamente la criada.

—¿Para qué hora quiere la señora que le prepare el almuerzo?
—Para ninguna.
—¿Eh?
—Almorzaré fuera.
—¿Ah!

Camas
metalicas
muebles de
todas clases
pianolas y rollos musica,
cochecitos para niños
VICENTE



TAMARIT MOLINA
EDIFICIO DE OLIMPIA
GARRIGUES 2 Y 4 VALENCIA



Flejes - Vigas - Hierro forma U - Chapas negras y galvanizadas
- Clavos herrar - Estaño - Ejes - Herramientas - Manguillas Gens -
Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo

Industrias del Hierro

Miguel Igual, S. A.

Almacén de Hierros y Aceros -:- ACEROS POLDI

Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. — Teléfono 13.382.
Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276. — Teléfono 30.000
Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42. — Teléfono 11.017 -:- VALENCIA
Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO. — Teléfono 19

Compañía Trasmediterránea

RELACION DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA ESTA COMPAÑIA
SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CAN-
TABRICO

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril-Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Múrcia, Santander y Bilbao.
Además admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navis, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Fox y Viveiro, y al efecto se entregaran conocimientos de recos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón.
Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza-Mañón.
Salidas de Valencia los viernes a las 12 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA
con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO
con salidas el día 10 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.
Para informes, DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Grao, Muelle de Pontón, letra A; teléfonos 30.980 y 30.981.

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO
DIAS DE USAR EL
CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a dos pesetas. ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID. Advertimos que se expanden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

PARA
CAMPO
COLCHONES
A
10 Pesetas
CIRILO AMOROS 8

Camas - Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10 - Tel. 12.143

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledó; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, hules, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza
Casa LLEDÓ, Lauria, 22 - VALENCIA - Tel. 12.060

COMPRAD MUEBLES BARGUES

(FABRICACION PROPIA)
MUEBLES DE TODAS CLASES - Precios de fábrica
Exposición y venta: DON JUAN DE AUSTRIA, 9
Fábrica: AZCARRAGA, 37 - VALENCIA

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

ALMORRANAS

Tratamiento higiénico, limpio y cómodo por el método del

Dr. Trommsdorff, de Munchen

Sin pomadas ni supositorios
"HEMORROFLUIN"

Venta en farmacias Frasco: 5 pesetas
Depósito: A. GAMIR - Valencia

Editorial Castro, S. A.

Telegramas: CASTROLO. - Apartado de Correos, 3
AGUEDA DIEZ, 5

CARABANHEL BAJO (Madrid)

Si usted es amante de la lectura, si desea adquirir una interesante novela,

SUSCRIBASE A

EL HIJO DE LA OBRERA
POR EL AMOR DE UN HOMBRE
LOS GOLFOS DE LAVAPIES
EL DIABLO EN PALACIO

o pida un catálogo para elegir entre los 300 títulos disponibles.

También contamos con un vasto catálogo de LIBRERIA GENERAL: Obras de Filología, Historia, Ciencias, Artes, Literatura, y servimos cuanto se nos pida, pertenezca o no a nuestro fondo.

Se precisan corresponsales
¡Grandes descuentos!

En cuanto nota cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPERACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.
De venta en todas las farmacias

—Tengo que ocuparme en algunos asuntos de interés y no sé cuándo quedará libre de ellos.

—Bien, señora. Pero ¿vendrá a comer?

—Creo que sí.

—¿Tendréis la bondad de decirme lo que queréis que os prepare para la comida?

—Cualquier cosa; me es igual. Preparad lo que mejor os parezca.

—Bien, señora.

Magdalena cesó en sus preguntas.

Salió y volvió al cabo de un cuarto de hora con una taza de chocolate, pan tostado y manteca.

La señora Rosier se desayunó frugalmente y salió de su casa.

Antes de las nueve llegó a la calle Meslay, entró en la casa que ya conocemos, dijo algunas palabras al portero, que la conocía desde mucho tiempo atrás y que pareció no sorprenderse al verla, y subió al piso tercero, como la noche anterior.

Debemos hacer una breve aclaración. Es la siguiente:

La casa de la calle Meslay, que tenía también entrada por el bulevar de Saint-Martin, pertenecía a la municipalidad de París, y ofrecía al jefe de Seguridad un asilo misterioso y seguro, cuyo alquiler pagaba la prefectura.

El portero era un ex agente de Policía herido gravemente en otro tiempo al arrestar a una banda de

malhechores, a consecuencia de lo cual quedó inútil para el servicio.

En premio a los méritos contraídos se le colocó en aquella portería, con cuyos beneficios aumentaba su pensión de retirado.

Tenía la obligación de cuidar el piso que ya conocemos, de modo que pudiera alojarse en él un huésped a cualquier hora, y preciso es convenir en que cumplía su misión de una manera perfecta.

Cuando algún inquilino le preguntaba algo acerca de aquella habitación en la que no se veía nunca a nadie, contestaba siempre:

—La tiene alquilada una persona rica que vive en el campo, y quiere domicilio en París para cuando se le ocurre pasar aquí un par de días.

—Pero no viene nunca—replicabanle.

Y él respondía, encogiéndose de hombros:

—Eso a mí no me importa. Paga con puntualidad, que es lo interesante.

Una vez dentro de la habitación, Aimée Joubert dirigióse a la pieza de los armarios, abrió uno de éstos, sacó de él un hábito de religiosa que se puso con gran ligereza, sentóse delante de un tocadorcito, y sirviéndose de varios cosméticos, como acostumbra hacer las actrices para caracterizarse, se desfiguró el rostro, hasta el punto de quedar completamente desconocida.

Hecho esto, en lo que invirtió poco rato, pasó al saloncito y reanudó el estudio de sus notas.

Poco después de las diez le hizo abandonar su trabajo la campanilla de la puerta de la escalera.

Fué a abrir.

Eran Foudelet y Martel.

Al encontrarse ambos frente a una religiosa de la Orden de San Vicente, cuyo rostro no conocían, retrocedieron, diciendo confusos:

—Dispensad, hermana...

—Creo que nos hemos equivocado...

La Joubert repuso, sonriendo:

—No, amigos míos; no os habéis equivocado. Entrad.

Foudelet y Martel, que no habían conocido el rostro, pero que sí conocieron la voz, entraron, ahogando una exclamación de alegría y de sorpresa.

Aimée Joubert cerró la puerta y condujo a los dos agentes al saloncito.

—¡Diantre, señora Rosier!—exclamó Foudelet, en cuyo rostro se retrataba el entusiasmo.—¡Podéis vanagloriaros de ser muy hábil!... Seguramente habrías hecho en el teatro una gran carrera. Braneur no se disfraza ni se caracteriza mejor que vos, y eso que se le ve a distancia, en el escenario y a la luz del gas.

—¡En verdad que es asombroso!—apoyó Martel.—La habría encontrado en cualquier parte sin sospechar que fuese ella, a pesar de que la conozco tanto.

—Tanto mejor si no he olvidado el oficio,—contestó Aimée,—porque me hará falta.

—¿De modo que vamos a volver a trabajar juntos?

—Sí, amigos míos.

—¡Qué buena idea han tenido al recurrir a vos!

—La madeja que hay que desenredar es complicada.

—¡Mucho!

—Y los señores de la prefectura me han suplicado que os ayude a desenredarla.

—Como que veis claridad donde los demás solo vemos nieblas.

—No en balde os pusieron el apodo de «Ojo de gato».

Sabiendo por experiencia antigua que a la agente no le gustaba perder el tiempo en palabrería inútil, Foudelet puso término a los comentarios preguntándole:

—¿Estáis al corriente de la causa?

—Sí,—respondió la Joubert,—pero ignoro algunos detalles que necesito me ayudéis a aclarar.

—Estamos a vuestra disposición.

—No lo dudo. Empecemos.

—Decid.

—Me traéis la lista de los viajeros que han abandonado sus hoteles desde el día siguiente al crimen?

—No.

—¿Cómo?

—Nos lo han mandado hacer algo tarde, y aunque se han ocupado en ella varios inspectores, no está concluida.

Aimée Joubert frunció el entrecejo.

Foudelet, que sabía cuánto le contrariaba no ser obedecida con



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally - Baillière - Riera)
En su nueva edición ha sido aumentado

4 TOMOS
abundantemente enciclopedia con unas 8.500 páginas en junio

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y Posesiones, y una extensa Sección Extranjera con datos de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo: 90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Encomendados Bally - Baillière y Riera Remitidos, S. L. Carrer Granados, 26 y 28 - BARCELONA

STUDIO FILATELICO

Sellos para colecciones - Compraventa
Calle del MAR, 25, entravuelo
Única casa en Valencia

Modista

Se necesitan oficiales de primera y aprendizas en el taller de doña Isabel Parres, plaza de Emilio Castelar, núm. 12, tercero.

Monte de Piedad ALMONEDA

El día 8 y siguientes, no festivos, a las tres de la tarde, y con intervención del corredor don Salvador Pérez-Pan, se celebrará en el local de estumbe (entrada por la calle de Vilaragut, 2), la almoneda de ropas, alhajas y demás efectos procedentes de los empeños vendidos y no cancelados, de la Central y Sucursales.

La fábrica de artículos para viaje y de piel Ricardo Garriga

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela el traslado de despacho a la calle de la Paz, núm. 5, donde encontrará un inmenso surtido en todos sus artículos

Vendo casa

en el ensanche de Godella, entrando carretera Rocafort, bajos y altos, con escalera al centro, se dará por tratarse, hay luz y agua potable. Las llaves al lado, y tratar, Jai-Alai, 5, tienda.

Pulimentador de muebles

Calle de Miñana, 5, bajo